

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



DIRECCIÓN DE REGULACIÓN PROGRAMA NACIONAL DE SALUD MENTAL

GUÍAS CLÍNICAS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

MAYO 2006

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DIRECCION DE REGULACIÓN PROGRAMA NACIONAL DE SALUD MENTAL



GUÍA CLÍNICA PALA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS THE MISTERIO DE SAULO PUSUICA

VASISTENCIA SCOTAL

DIRECCION DE RESULACION

DERAMA MACIONAL DE SAUJO MENTAL

AUTORIDADES

DR. JOSE GUILLERMO MAZA BRIZUELA MINISTRO DE SALUD

DR. JOSE ERNESTO NAVARRO MARIN
VICEMINISTAD DE SALUD

DR. JOSE ROBERTO RIVAS AMAYA

DIRECTOR DE REGULACION

DR. HUMBERTO ALCIDES URBINA

DIRECTOR GENERAL Y DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

ANTERIO ALCIDES URBINA

PRESENTACION

La demanda creciente de atención de problemas de conductas adictivas a sustancias psicoactivas en sus múltiples manifestaciones ha generado la necesidad de darle respuesta al fenómeno, desde la perspectiva de la connotación clínica, y de la integralidad de la persona.

Las recomendaciones para la atención integral de los problemas de los ductas adictivas a sustancias psicoactivas en sus múltiples manifestaciones, además de ser basadas en la evidencia científica, deben ser sistematizadas a fin de criente las decisiones de los proveedores de servicios de salud. Asimismo, es neces vio que los diferentes niveles de atención conozcan de las intervenciones más en la sustancia y eficientes a fin de prevenir, curar y rehabilitar a las personas con conductas dictivas a sustancias psicoactivas.

Por las razones expuestas, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Programa Nacional de Salud Morital, presenta la "GUÍA CLÍNICA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON CONPUCIDAS ADICTIVAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS", la cual contiene lo relaciona de con las principales patologías a las conductas adictivas a sustancias psicoactiva. Elefiniendo los factores de riesgo, la clasificación para el diagnóstico, categor, socinicas, diagnósticos diferenciales, la comorbilidad, tratamiento farmacológico y no farmacológico por nivel de atención, exámenes de laboratorio y los criterios para determinar la respuesta a los tratamientos y su modificación; con lo cual se pretende contar con un instrumento que logre la sistematización de criterios para las intervenciones orientadas a restablecer la salud mental de los usuarios.

Dr. José Guillermo Maza Brizuela Ministro de Salud Pública y Asistencia

PRESENTACION

Dr. 2000 Substantio Mazo Brizueln.

INDICE

Contenido		Página
-	Introducción	ii
-	Objetivos	1
•	Guía clínica para la atención de: Barbitúricos	2
•		11
	Benzodiacepinas	19
•	Anfetaminas	28
•	Alcoholismo	37
•	Cocaína	
•	Marihuana	
•	Inhalantes	60
-	Bibliografía	70
-	Instituciones participantes	71

INTRODUCCION

El presente documento se logra como producto final de un esfuerzo orientado hacia la atención integral de la persona con conductas adictivas a sustancias psicoactivas, en el marco de la reforma a la atención en salud en general

Históricamente, la atención de la persona con conducta, adictivas a sustancias psicoactivas ha sido centralizada al igual que la provisión de los medicamentos para el tratamiento, lo anterior ha limitado en gran ma era a accesibilidad a los servicios de primer y segundo nivel; por lo que a través de estas guías se pretende sistematizar los procedimientos para la atención integral integrada de las personas con conductas adictivas.

El presente documento, contiene las principales drogas de uso mas frecuente, destacando en cada una de ellas caranterísticas tales como: Concepto, epidemiología, manifestaciones clínicas, modalidades de tratamiento, lo cual favorecerá los conocimientos y permitirá un lenguaje unificado en el abordaje terapéutico.

OBJETIVOS

GENERALES

- Mejorar la calidad de la promoción, prevención, tratamiento, y rehabilitación de las personas con conductas adictivas a sustancias psicoactivas así, como también de la práctica clínica de acuerdo a los niveles de atención.
- Orientar el proceso de la toma de decisiones, al incorporar una secuencia sistematizada de actividades, reduciendo las variaciones in apropiadas de la práctica profesional en este tipo de patología.

ESPECITIOS

- Normar los protocolos del manejo en las principales problemas por conductas adictivas a sustancias psicoactivas, sog in el nivel de atención y complejidad.
- Fortalecer la priori, ación de los recursos disponibles para su utilización efectiva y eficiente.
- Fortalecer y mejorar el sistema de referencia y retorno.
- Proporcionar un instrumento de fácil Implementación para su ejecución en cada uno de los niveles de atención.

GUÍA CLÍNICA PARA LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON CONDUCTAS ADICTIVAS A SUSTANCIAS PSICOACTIVAS:

1- BARBITÚRICOS.

DEFINICIÓN

Son sustancias depresoras del Sistema Nervioso Central.

EPIDEMIOLOGÍA

No hay datos exactos en cuanto a epidemiología, ni su incidencio por sexo, sin embargo debido a pautas culturales se cree que el consumo de estos en mayor en el Sexo masculino que en el femenino.

CAUSAS POSIBLES O ETIOLOGÍA

- Factores genéticos.
- Factores biológicos.
- Factores socioculturales.

FACTORES DE RIESGO

- Uso de otras sustancias Psic ac ivas
- Enfermedades Mentales Fxi, tentes
- Personalidad

TOXICIDAD

La toxicidad de los barbitúricos, tiene relación directa con la dosis ingerida, la producción de metabolitos activos, la vida media de estos y las características propias del sujeto que las ingiere. Una dosis de 100mg-200 mg es suficiente para producir un cuadro clínico de intoxicación.

CRITERIOS DIAGNÓSTICOS O MANIFESTACIONES CLÍNICAS

1. INTOXICACIÓN AGUDA (F1X.0)

Se trata de un estado transitorio consecutivo a la ingestión o asimilación de sustancias psicotropicas que produce alteraciones a nivel de conciencia, de la cognición, de la percepción, del estado afectivo, del comportamiento o de otras funciones fisiológicas o psicológicas.

La intoxicación aguda suele tener estrecha relación con la dosis de la sustancia, en la que dosis relativamente pequeñas pueden dar lugar a una intoxicación grave.

La intoxicación aguda es un fenómeno transitorio, la intensidad disminuye con el tiempo y sus efectos desaparecen si no se repite el consumo de la sustancia.

La recuperación es completa, los síntomas de la intoxicación no tienen porque reflejar siempre la acción primaria de la sustancia.

2. CONSUMO PERJUDICIAL (F1X.1)

Se trata de una forma de consumo que esta afectando ya a la selucifisica o mental.

Pautas para el diagnostico.

El diagnostico requiere que se haya afectado la salud montal o física del que consume la sustancia.

Las formas perjudiciales de consumo son a menua criticadas por terceros y suelen dar lugar a consecuencias sociales adversas de varios tipos. El hecho de que una forma de consumo o una sustancia en particular se reprobada por terceros o por el entorno en general, no es por si mismo indicativo a un consumo perjudicial, como lo es solo el hecho de haber podido derivar en alguna consecuencia social negativa tales como detención o ruptura matrimonial.

Las intoxicaciones agudas (F1x.), no son en si misma suficiente evidencia del "daño para la salud" requerido para el diagnostico de consumo perjudicial.

El consumo perjudicia no debe de diagnosticarse si esta presente un síndrome de dependencia (F x.2) un trastorno psicotico (F1x.5) u otras formas especificas de trastornos relacionados con sustancias psicotropas.

3. SÍNDROME DE DEPENDENCIA (F1 X.2):

El diagnostico de dependencia solo debe de hacerse si durante algún momento en los doce meses previos o de un modo continuo, han estado tres o más de los rasgos siguientes:

Deseo intenso o vivencia de una compulsión a consumir una sustancia.

Disminución de la capacidad para controlar el consumo de una sustancia, unas veces para controlar el comienzo del consumo y otras para poder terminarlo para controlar la cantidad consumida.

Tolerancia, de tal manera que requiere un aumento progresivo de la dosis de la sustancia para conseguir los mismos efectos que originalmente producían dosis más bajas.

Abandono progresivo de otras fuentes de placer, a causa del consumo de la sustancia, aumento del tiempo necesario para obtener o ingerir la sustancia o para recuperarse de sus efectos.

Persistencia en el consumo de la sustancia a pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales.

4. SÍNDROME DE ABSTINENCIA. (F1X.3)

Se trata de un conjunto de síntomas que se agrupan según diferendos modos y niveles de gravedad que se presentan cuando hay una abstinencia a bactuta o relativa de una determinada sustancia, tras un consumo reiterado, genera mento prolongado o a dosis elevadas.

El síndrome de abstinencia es uno de los indicadores de la presencia dependencia

- Presencia de síntomas somáticos:
 - Temblor de lengua.
 - Temblor de párpados.
 - Nausea, vómitos
 - Taquicardia
 - Hipertensión postural
 - Cefalea
 - Insomnio
 - Abstenía
 - Ilusiones y aluc naciones
 - Trastorno, vis. ales
 - Convulsione.
 - Delirios
- Presencia de síntomas psicológicos:
 - Ansiedad y sus manifestaciones
 - Depresión y sus manifestaciones
 - Trastornos del Sueño

5. SÍNDROME DE ABSTINENCIA CON DELIRIUM (F1X.4)

Los síntomas prodomicos típicos son: insomnio, temblores y miedo. A veces el comienzo esta precedido por convulsiones de abstinencia. La triada clásica de síntomas consiste en obnubilación de la conciencia, estado confusional, alucinaciones e ilusiones vividas en cualquier modalidad sensorial y temblor intenso. Pueden aparecer también ideas delirantes, agitación, insomnio, inversión del ciclo vigilia-sueño y síntomas de excitación del sistema nervioso vegetativo.

6. TRASTORNO PSICOTICO (F1X.5)

Este diagnostico esta reservado para los trastornos psicóticos que se presentan durante el consumo de una droga o inmediatamente después de el (por lo peneral dentro de las primeras 48 horas), siempre y cuando no sean manifestación con otra entidad nosológica.

Los trastornos psicotico inducidos por sustancias psicotrunicas, tienen síntomas variados que están en función de la sustancia y de la persona idad del consumidor.

ASPECTOS CLINICOS GENERALES.

A) PRUEBAS DE LABORATORIO Y GAL'INETE

PRIMER NIVEL:

- Examen general de Orina
- Hemograma
- Ante la sospecha de intoxicación asociada a Barbitúricos, referirlo a nivel especializado.

SEGUNDO Y 1. RCER NIVEL:

- Examen general de Orina
- Hemograma
- Niveles séricos del barbitúrico (Toxicología en sangre o contenido gástrico).
- Pruebas de funcionamiento renal (Nitrógeno Ureico y Creatinina) y de funcionamiento hepático (transaminasa Piruvica y Oxalacetica. Bilirrubinas)
- Radiografía de tórax
- Electrolitos
- Electrocardiograma
- Gases arteriales
- Hemograma
- TAC

B) COMPLICACIONES

- Anemia
- Hepatitis
- Cirrosis
- Neumonía
- Insuficiencia renal aguda
- Insuficiencia respiratoria

C) CO-MORBILIDAD

- Dependencia a otras drogas.
- Trastorno de personalidad.
- Epilepsia
- Enfermedades Hepáticas
- Enfermedades Renales
- Trastornos Mentales Orgánicos

D) DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

- Intoxicación o dependencia a otras su tancias.
- Enfermedades médicas.
- Trauma Craneoencefálico
- Epilepsia
- Intoxicación por metales pesa 103

E) TRATAMIENTO FARMAL OLOGICO

ESTRATEGIAS PARA SI:LECCIONAR MEDICACIÓN POR NIVELES DE ATENCIÓN PRIMER NIVEL:

- Estabilización Hemodinamica
- Lavado gástrico tiempo menor de 8 horas de ingestión de medicamento.
- Estabilización Hemodinamica
- Venoclisis
- Sonda nasogastrica, según el estado de conciencia.

REFERIR AL SEGUNDO NIVEL, CUANDO:

Su estado de conciencia comprometido o no hay respuesta al tratamiento.

SEGUNDO NIVEL:

- Intubación (Según estado de Conciencia)
- Forzar diuresis alcalinizando la orina con bicarbonato de sodio a dosis de 50-100 meq. en litro de SSN al 0.45% y administrada a razón 250-500 ml. por hora.
- Balance hídrico y Diuresis Horaria

MEDICAMENTOS DE ELECCIÓN

PRIMER NIVEL:

- Líquidos endovenosos y oxígeno
- Estabilización Hemodinamica
- Si no hay mejoría clínica, referir

SEGUNDO NIVEL:

- Bicarbonato de sodio endovenoso para forz r di resis.
- Haloperidol (Sí se presentan Complicaciones , siguiátricas)
- Fenitona (Sí se presentan Complicación es Neurológicas)
- Oxigeno

TERCER NIVEL:

- Bicarbonato de sodio endovenção para forzar diuresis.
- Haloperidol (Sí se presenta Complicaciones Psiquiátricas)
- Fenitona (Sí se pres n'an Complicaciones Neurológicas)
- Oxigeno

F) EXÁMENES D. LABORATORIO O GABINETES

- Examen general de Orina
- Hemograma
- Niveles séricos del barbitúrico (Toxicología en sangre o contenido gástrico).
- Pruebas de funcionamiento renal (Nitrógeno Ureico y Creatinina) y de funcionamiento hepático (transaminasa Piruvica y Oxalacetica. Bilirrubinas)
- Radiografía de tórax
- Electrolitos
- Electrocardiograma
- Gases arteriales
- Hemograma
- TAC

G- TRATAMIENTO NO FARMACOLOGICO

PSICOEDUCACIÓN INDIVIDUAL, FAMILIAR Y GRUPAL PRIMER NIVEL:

- Educación, promoción y prevención.
- Coordinación con otras Instituciones, líderes, comunitarios.
- Promoción de estilos de vida saludables.
- Grupos de autoayuda para la familia y la Comunidad.

SEGUNDO Y TERCER NIVEL:

- Formación de redes sociosanitarios con institución guberramentales y no gubernamentales para monitoreo y supervisión del tratamiento a contratorio y formación de espacios saludables. (Familiares, comunitarios, laborale.)

TERCER NIVEL:

Programas para primer y segundo Nivel:

- Coordinación con Ministerio de Gobernacion- para control de publicidad. (Prevención)
- Coordinación con el consejo superior de salud pública para un mejor control. (Oferta y Demanda)
- Capacitación al recurso huma o sobre la identificación, manejo básico para los trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de sustancias psicotropas

TERAPIA OCUPACIONA. 7 DE REINSERCIÓN SOCIAL

PRIMER NIVEL:

- Formación de grupos comunitarios de autoayuda.
- Sensibilización de grupos para realizar acciones orientadas a la prevención.

SEGUNDO NIVEL:

- Discusión de casos
- Entrevista clínica
- Detección de complicaciones
- Entrevista y consejería
- Evaluación psicosocial

TERCER NIVEL:

- Comunidades Psicoterapéuticas
- Hospital de día
- Hospital de noche
- Terapia ocupacional.

PSICOTERAPIAS U OTROS

PRIMER NIVEL:

Consejería, psicoterapia de apoyo, Intervención en crisis (si amerita)

SEGUNDO NIVEL:

Psicoterapia individual, familiar y grupal, Intervención en Crisis (si amerita)

TERCER NIVEL:

Todo lo anterior (Consejería, Psicoterapia In in dual, familiar y Grupal), además Psicofármacologia.

H) CRITERIOS PARA DETERMINATION DESPUESTA A TRATAMIENTO O RESISTENCIA (AGREGAR ESCALA SI EXISTE O APLICA)

- Si el tratamiento farmacologico no estabiliza al paciente, este deberá ser manejado en tercer nivel. (Especial das)
- Si el tratamiento poi control del porier e y la familia según cada caso en particular.
- Si presente patología asociada como depresión evalúa seguimiento con las escalas al igual que en trastornos de ansiedad.

I) CRITERIOS PARA MODIFICAR TRATAMIENTO

- Falla farmacológica, psicoterapéutica.
- Falta de apoyo familia y social.
- Persista condición crítica del paciente

CRITERIOS PARA MODIFICAR TRATAMIENTO

- Efectos secundarios y adversos de los medicamentos.
- Hipersensibilidad al Fármaco
- Patologías médicas asociadas que impidan el uso de determinado fármaco.
- Persista condición crítica del paciente

J- CRITERIOS DE CURACIÓN, MEJORÍA O EGRESO

MEJORÍA

- Remisión de condición clínica
- Disminución en el patrón de consumo.
- Reinserción familiar social, laboral.

EGRESO

- Del programa psicoterapeutico, abstinencia otal de la droga
- Adecuada reinserción social.
- Ausencia de Síntomas

K) CRITERIOS PARA DETERMINAR FL RIODO DE INCAPACIDAD

Si existe o no presencia de Enfermació Medica Grave (compromete la vida del paciente) y enfermedad Mental Grave (cua incapacite el funcionamiento social, laboral, familiar del Paciente), según evaluación del Especialista.

L) CRITERIOS PARA PLEFRENCIA Y RETORNO

Si existe complicación médica o psiquiátrica que dificulte respuesta del nivel local. Que no exista capacidad instalada ni recurso humano capacitado. Retorno orientado a la reinserción social.

2- TABACO

DEFINICIÓN

Son alcaloides naturales líquidos libres, cuyas principales características son incoloras y volátiles, altamente solubles en agua salina y no tiene efecto terapéutico alguno.

EPIDEMIOLOGÍA

En Estados Unidos cerca de 55 millones de personas fuman cigarias. El 39% de hombres y el 29% de mujeres.

Prevalencia en nuestro país es del 22%

CAUSAS POSIBLES O ETIOLOGÍA

- Social
- Psicológico
- Biológico

FACTORES DE RIESGO

- Disfunción Familiar
- Baja Escolaridad
- Aislamiento Social
- Personalidad
- Enfermedades Mentale E istentes

TOXICIDAD

El tabaco es una la las sustancias más tóxicas de las que se tiene. La dosis fatal media para un adulto es probablemente cercana a los 60 miligramos. De hecho, hay cigarros que pueden contener 20-30 mg. En total. El porcentaje de nicotina promedio es de 0.5-8 mg. Un promedio habitual de nicotina por cigarrillo es de 6-8 mg

CRITERIOS DIAGNÓSTICOS O MANIFESTACIONES CLÍNICAS

1. INTOXICACIÓN AGUDA (F1X.0)

Se trata de un estado transitorio consecutivo a la ingestión o asimilación de sustancias psicotropicas que produce alteraciones a nivel de conciencia, de la cognición, de la percepción, del estado afectivo, del comportamiento o de otras funciones fisiológicas o psicológicas.

La intoxicación aguda suele tener estrecha relación con la dosis de la sustancia, en la que dosis relativamente pequeñas pueden dar lugar a una intoxicación grave.

La intoxicación aguda es un fenómeno transitorio, la intensidad disminuye con el tiempo y sus efectos desaparecen si no se repite el consumo de la sustancia.

La recuperación es completa, los síntomas de la intoxicación no tienen porque reflejar siempre la acción primaria de la sustancia.

2. CONSUMO PERJUDICIAL (F1X.1)

Se trata de una forma de consumo que esta afectando ya a la saluc física o mental.

Pautas para el diagnostico.

El diagnostico requiere que se haya afectado la salud montar o física del que consume la sustancia.

Las formas perjudiciales de consumo son a menua criticadas por terceros y suelen dar lugar a consecuencias sociales adversas de varios tipos. El hecho de que una forma de consumo o una sustancia en particular se a probada por terceros o por el entorno en general, no es por si mismo indicativo a un consumo perjudicial, como lo es solo el hecho de haber podido derivar en alguna consecuencia social negativa tales como detención o ruptura matrimonial.

Las intoxicaciones agudas ([1x.]), no son en si misma suficiente evidencia del "daño para la salud" requerido par en diagnostico de consumo perjudicial.

El consumo perjudici la o debe de diagnosticarse si esta presente un síndrome de dependencia (F x.2, un trastorno psicotico (F1x.5) u otras formas especificas de trastornos relacionados con sustancias psicotropas.

3. SÍNDROME DE DEPENDENCIA (F1 X.2):

El diagnostico de dependencia solo debe de hacerse si durante algún momento en los doce meses previos o de un modo continuo, han estado tres o más de los rasgos siguientes:

- Deseo intenso o vivencia de una compulsión a consumir una sustancia.
- Disminución de la capacidad para controlar el consumo de una sustancia, unas veces para controlar el comienzo del consumo y otras para poder terminarlo para controlar la cantidad consumida.

- Tolerancia, de tal manera que requiere un aumento progresivo de la dosis de la sustancia para conseguir los mismos efectos que originalmente producían dosis más bajas.
- Abandono progresivo de otras fuentes de placer, a causa del consumo de la sustancia, aumento del tiempo necesario para obtener o ingerir la sustancia o para recuperarse de sus efectos.
- Persistencia en el consumo de la sustancia a pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales.

4. SÍNDROME DE ABSTINENCIA. (F1X.3)

Se trata de un conjunto de síntomas que se agrupan según diferentes modos y niveles de gravedad que se presentan cuando hay una abstina cia absoluta o relativa de una determinada sustancia, tras un consumo reiterado goneralmente prolongado o a dosis elevadas.

El síndrome de abstinencia es uno de los inclicadores de la presencia de dependencia.

Presencia de síntomas somáticos:

- Temblor de lengua.
- Temblor de párpados.
- Nausea, vómitos
- Taquicardia
- Hipertensión postural
- Cefalea
- Insomnio
- Abstenía
- Ilusiones y alucinaciones
- Trastornos visuales
- Convulsiones
- Delirios

Presencia de síntomas psicológicos:

- Ansiedad y sus manifestaciones
- Depresión y sus manifestaciones
- Trastornos del Sueño

5. SÍNDROME DE ABSTINENCIA CON DELIRIUM (F1X.4)

Los síntomas prodomicos típicos son: insomnio, temblores y miedo. A veces el comienzo esta precedido por convulsiones de abstinencia. La triada clásica de síntomas consiste en obnubilación de la conciencia, estado confusional, alucinaciones e ilusiones vividas en cualquier modalidad sensorial y temblor intenso. Pueden aparecer también ideas delirantes, agitación, insomnio, inversión del ciclo vigilia-sueño y síntomas de excitación del sistema nervioso vegetativo.

6. TRASTORNO PSICOTICO (F1X.5)

Este diagnostico esta reservado para los trastornos psicóticos que se presentan durante el consumo de una droga o inmediatamente después de el (por lo remeral dentro de las primeras 48 horas), siempre y cuando no sean manifestación de lotra entidad nosológica.

Los trastornos psicóticos inducidos por sustancias psicotro icas, tienen síntomas variados que están en función de la sustancia y de la persona idad del consumidor.

CRITERIOS PARA EL DIAGNOSTICO DE DEPE. DENCIA DEL TABACO

Uso continuo del tabaco, durante un mes sono mínimo

Uno de los siguientes, ítems como mínico:

Intentos sin éxitos de dejar den mar o de reducir la cantidad de tabaco fumado de forma regular

Los intentos de dejar de luriar conducen al desarrollo de abstinencia del tabaco

El sujeto continu el uso del tabaco, a pesar de que sabe que ello exacerba un grave trastorno físico

CRITERIOS PARA EL DIAGNOSTICO DE LA ABSTINENCIA DEL TABACO

- Uso de tabaco durante unas semanas, como mínimo, a un nivel equivalente a más de diez cigarrillos diarios, conteniendo cada cigarrillo un mínimo de 0.5 mg de nicotina.
- Cese total o reducción en el uso del tabaco, seguido en 24 horas, como mínimo, por cuatro de los siguientes síntomas:
 - Deseo de Tabaco
 - Irritabilidad

- Ansiedad
- Dificultad para concentrarse
- Intranquilidad
- Cefalea
- Somnolencia
- Trastornos Gastrointestinales

ASPECTOS CLÍNICOS GENERALES

A) PRUEBAS DE LABORATORIO Y GABINETE

- Radiografía de Tórax
- Espirometría
- Ultrasonografia (en caso de embarazo)

B) COMPLICACIONES

- Carcinoma de pulmón.
- Cáncer de Esófago
- Enfermedad Pulmonar Obstructiva crimi a
- Hiperreacción Bronquial
- Enfermedades Cardiacas
- Enfermedades Gástricas
- Retardo de Crecimiento In a uterino
- Bajo peso al nacer

C) CO-MORBILIDAD

- Eventos Cerchi vasculares.
- Enfermeda Tiomboembolica
- Episodios D€presivos
- Trastornos Mentales y el Comportamiento debido al consumo de otras sustancias
- Psicoactivas

D) DIAGNOSTICO DIFERENCIAL

- Enfermedades Endocrinas
- Trastornos de Ansiedad
- Alteraciones Hidroelectróliticas
- Abstinencia a otras substancias de otras sustancias.
- Enfermedades Pulmonares

E) TRATAMIENTO FARMACOLOGICO

ESTRATEGIAS PARA SELECCIONAR MEDICACIÓN POR NIVELES DE ATENCIÓN

PRIMER NIVEL:

Promoción y prevención con charlas educativas orientadas a divulgar las complicaciones por el consumo, si se presentan algún tipo de complicaciones referir al nivel especializado.

SEGUNDO NIVEL:

Tratamiento orientado a modificar conductas (Psicoterapias), tratamiento iarmacologico si se presentan complicaciones y/o comorbilidad según el caso (si se cuenta con el recurso humano capacitado)

TERCER NIVEL:

- Uso de Psicofarmacos (antidepresivos, ansiolitico.
- Uso de parches, chicles de nicotina, ansiolítico
- Tratamiento de complicaciones de ese n el

MEDICAMENTOS DE ELECCIÓN

PRIMER NIVEL

- Expectorantes, Ansioliticos.
- Bromazepam 3mg 2 o 3 v ces/día
- Diazepam 5-10 mg 2 o 3 >ces/día

SEGUNDO NIVEL:

- Bromazepam 3mg 2 o 3 veces/día
- Diazepam 5 10 mg 2 o 3 veces/día
- Tratamien o de complicaciones pulmonares (tuberculosis), según norma establecida.

TERCER NIVEL:

- Bromazepam 3mg 2 o 3 veces/día
- Diazepam 5-10 mg 2 o 3 veces/día
- Antidepresivos Fluoxetina 20mg tableta 20 mg/día
- Antifimicos (Según norma)

F) EXÁMENES DE LABORATORIO O GABINETES (PREVIOS Y/O DE SEGUIMIENTO)

PRIMER NIVEL:

- Baciloscopía
- Hemograma

SEGUNDO NIVEL:

- Baciloscopía
- Hemograma
- Gasometría
- Electrocardiograma
- Radiografía de tórax.

TERCER NIVEL:

- Biopsia
- Marcadores Carcinogénicos

G) TRATAMIENTO NO FARMACOLOGICO PSICOEDUCACIÓN INDIVIDUAL, FAMILIAR Y GRUPAL

- Crear programas psicoeducatives que prevengan los efectos nocivos del tabaquismo para ser implementacos en diferentes centros educativos.
- Orientar al grupo familiar pera el trato que debe ejercer con las personas adictas al tabaco.
- Creación de club de jóvenes para que planifique y ejecuten campañas de prevención y form ción.
- Formación a grupos de apoyo y autoayuda para la persona adicta al tabaco

TERAPIA OCUPACIONAL Y DE REINSERCIÓN SOCIAL

- Coordinar con diferentes centros de rehabilitación para que faciliten la reincorporación familiar-social-laboral de la persona adicta al tabaco.
- Formación de grupos comunitarios de autoayuda.
- Sensibilización de grupos por prevención de la salud.

PSICOTERAPIAS U OTROS

- Psicoterapia de Apoyo
- Psicoterapia de Grupo
- Psicoterapia Familiar.
- Técnicas de Relajación

H) CRITERIOS PARA DETERMINAR RESPUESTA A TRATAMIENTO O RESISTENCIA

- Disminución del patrón de consumo.
- Disminución de sintomátologia Asociada (Ansiedad, Depresión)
- Abstinencia total de la droga. (Tabaco)

I) CRITERIOS PARA MODIFICAR EL TRATAMIENTO

- Persistencia del patrón de consumo
- Presencia de Comorbilidad
- Falla psicoterapéutica
- Hipersensibilidad al Fármaco
- Falta de apoyo. (social-familiar)

CRITERIOS PARA MODIFICAR TRATA MIENTO

- Fracaso farmacologico.
- Discutir con el pacient a cas alternativas farmacológicas y psicoterapeuticos.
- Efectos secundarios adversos de los medicamentos.

J) CRITERIOS DE (U) ACIÓN, MEJORÍA O EGRESO

MEJORÍA:

- Disminución o modificación del patrón de consumo.
- Abstinencia total.
- Ausencia o disminución notoria de comorbilidad

K) CRITERIOS PARA DETERMINAR PERIODO DE INCAPACIDAD (SI APLICA)

- Cáncer de pulmón
- Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (según fase en que se encuentre)
- Enfermedades Cardiacas (fase aguda)
- Tuberculosis Fase terminal.

L) CRITERIOS PARA REFERENCIA Y RETORNO

Si existen complicaciones médicas o psiquiátricas que nivel local no puede solucionar.

Cuando no existe capacidad instalada.

3- BENZODIACEPINAS:

DEFINICIÓN

Es un grupo de sustancias químicas que actúan a nivel del Sistema Ner joso Central, específicamente a nivel del neurotransmisor GABA, (potenciando su coción Inhibitoria)

LAS PRINCIPALES PROPIEDADES SON:

- Sedante
- Ansiolítico
- Hipnótico
- Anticonvulsivante
- Relajante muscular

EPIDEMIOLOGÍA

Los tranquilizantes menores son la grogas de mayor uso a nivel mundial, debido a la facilidad de acceso y disponibil da en el mercado, estudios recientes demuestran una mayor incidencia de uso en n. vieres que en hombres.

CAUSAS POSIBLES C ...OLOGÍA

- Factores gu réticos
- Factores Sociales
- Factores Psicológicos

FACTORES DE RIESGO

- Características de personalidad
- Disfunción Familiar
- Enfermedad mental existente
- Características propias del agente

TOXICIDAD

La toxicidad de las Benzodiacepinas tiene relación directa con la quásis ingerida, la producción de metabolitos activos, la vida media de estos y las carcol rísticas individuales de los sujetos que las ingieren.

Las dosis de Benzodiacepinas capaces de producir síntomas de intoxicación varían de un individuo a otro, el margen de seguridad de las Benzociacepinas es en general muy amplio, aunque dosis mayores de 700 miligramos per euen causar la muerte.

CRITERIOS DIAGNÓSTICOS O MANIFESTA IONES CLÍNICAS

1. INTOXICACIÓN AGUDA (F1X.0)

Se trata de un estado transitorio a recutivo a la ingestión o asimilación de sustancias psicotropicas que produce alteraciones al nivel de conciencia, de la cognición, de la percepción, del estado afectivo, del comportamiento o de otras funciones fisiológicas o psicológicas.

- La intoxicación guda suele tener estrecha relación con la dosis de la sustancia, en la que dos s relativamente pequeñas pueden dar lugar a una intoxicación grave.
- La intoxicación aguda es un fenómeno transitorio, la intensidad disminuye con el tiempo y sus efectos desaparecen si no se repite el consumo de la sustancia.
- La recuperación es completa, los síntomas de la intoxicación no tienen porque reflejar siempre la acción primaria de la sustancia.

2. CONSUMO PERJUDICIAL (F1X.1)

Se trata de una forma de consumo que esta afectando ya a la salud física o mental.

Pautas para el diagnostico.

El diagnostico requiere que se haya afectado la salud mental o física del que consume la sustancia.

Las formas perjudiciales de consumo son a menudo criticadas por torce ro, y suelen dar lugar a consecuencias sociales adversas de varios tipos. El hecho de que una forma de consumo o una sustancia en particular sea reprobada por tercero o por el entorno en general, no es por si mismo indicativo de un consumo perjudicial, como lo es solo el hecho de haber podido derivar en alguna consecuencia code negativa tales como detención o ruptura matrimonial.

Las intoxicaciones agudas (F1x.0), no son en si mis su suficiente evidencia del "daño para la salud" requerido para él diagnostico de consumo perjudicial.

El consumo perjudicial no debe de diagnosti, arse si esta presente un síndrome de dependencia (F1x.2), un trastorno psico co (F1x.5) u otras formas especificas de trastornos relacionados con sustancias o cotropas.

3. SÍNDROME DE DEPENDENCI. (F1 X.2):

El diagnostico de dependencia solo debe de hacerse si durante algún momento en los doce meses previos e de un modo continuo, han estado tres o más de los rasgos siguientes:

- Deseo intenso o vivencia de una compulsión a consumir una sustancia.
- Disminución de la capacidad para controlar el consumo de una sustancia, unas veces para controlar el comienzo del consumo y otras para poder terminarlo para controlar la cantidad consumida.
- Tolerancia, de tal manera que requiere un aumento progresivo de la dosis de la sustancia para conseguir los mismos efectos que originalmente producían dosis más bajas.
- Abandono progresivo de otras fuentes de placer, a causa del consumo de la sustancia, aumento del tiempo necesario para obtener o ingerir la sustancia o para recuperarse de sus efectos.

- Persistencia en el consumo de la sustancia a pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales.

4. SÍNDROME DE ABSTINENCIA. (F1X.3)

Se trata de un conjunto de síntomas que se agrupan según diferentes modos y niveles de gravedad que se presentan cuando hay una abstinencia absoluta o relativa de una determinada sustancia, tras un consumo reiterado, generalmente prolongado o a dosis elevadas.

El síndrome de abstinencia es uno de los indicadores de la presencia de dependencia.

Presencia de síntomas somáticos:

- Temblor de lengua.
- Temblor de párpados.
- Nausea, vómitos
- Taquicardia
- Hipertensión postular
- Cefalea
- Insomnio
- Abstenía
- Ilusiones y alucinaciones
- Trastornos visuales
- Convulsiones
- Delirios

Presencia de síntomas, sicológicos:

- Ansiedad y rus manifestaciones
- Depresión y sus manifestaciones

5. SÍNDROME DE ABSTINENCIA CON DELIRIUM (F1X.4)

Los síntomas prodomicos típicos son: insomnio, temblores y miedo. A veces el comienzo esta precedido por convulsiones de abstinencia. La triada clásica de síntomas consiste en obnubilación de la conciencia, estado confusional, alucinaciones e ilusiones vividas en cualquier modalidad sensorial y temblor intenso. Pueden aparecer también ideas delirantes, agitación, insomnio, inversión del ciclo vigilia-sueño y síntomas de excitación del sistema nervioso vegetativo.

6. TRASTORNO PSICOTICO (F1X.5)

Este diagnostico esta reservado para los trastornos psicóticos que se presentan durante el consumo de una droga o inmediatamente después de el (por lo general dentro de las primeras 48 horas), siempre y cuando no sean manifestación de otra entidad nosológica.

Los trastornos psicóticos inducidos por sustancias psicotropicas, tienen síntomas variados que están en función de la sustancia y de la personalidad del consumidor.

ASPECTOS CLINICOS GENERALES

A) PRUEBAS DE LABORATORIO Y GABINETE

PRIMER NIVEL:

- Examen General de Orina
- Hemograma.

No existen exámenes específicos.

SEGUNDO Y TERCER NIVEL:

- Todo lo anterior más niveles sérices de las Benzodiacepinas (metabolitos Activo Desmetildiazepam).
- Radiografía de Tórax
- Electrólitos
- EKG
- Gases arteriales
- Hemograma
- TAC Cerebral

B) COMPLICACIO, LES

- Depresión respiratoria
- Estado de Coma
- Convulsiones
- Neumonía Aspirativa

C) CO-MORBILIDAD

- Trastorno de Personalidad
- Trastorno Mental y del Comportamiento debido al consumo de otras sustancias

- Episodios Depresivos
- Esquizofrenia
- Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

D) DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

- Trastorno Mental y del Comportamiento debido al consumo de otras sustancias
- Trastorno de Ansiedad Generalizada
- Trastorno de Pánico
- Enfermedades Endocrinas

E) TRATAMIENTO FARMACOLOGICO

ESTRATEGIAS PARA SELECCIONAR MEDICACIÓN POR N. VLLES DE ATENCIÓN

PRIMER NIVEL:

Diagnostico y referencia a nivel especializado

SEGUNDO NIVEL:

- Estabilidad Hemodinamica
- Tratamiento de las complicaciones
- Monitoreo Constante de Signos Vitales
- Soluciones parenterales
- Lavado gástrico

TERCER NIVEL

- Estabilidad Hemo inamica
- Monitoreo Constante de Signos Vitales
- Flumazenilo 0.2 mg. endovenoso (Si no mejora continuar con 01 mg cada 60/seg.
 Con un máximo de 1 mg.)
- Forzar diuresis
- Furozamida 20-40 mg E V c/8h.
- Solución salina1 litro EV hora #4
- Descartar patología renal, cardiaca o desequilibrio Hidroelectrolítico.

MEDICAMENTOS DE ELECCION:

Flumazenilo (0.2 mg endovenoso)

EXÁMENES DE LABORATORIO O GABINETES (PREVIOS Y/O DE SEGUIMIENTO)

Niveles séricos de metabolitos activos

MEDICAMENTOS DE ELECCIÓN

Flumazenilo 0.2 mg EV. Si no mejora continuar con 0.1 mg EV c/ 60 seg. Con un máximo de 1 mg

F) EXÁMENES DE LABORATORIO O GABINETES

- Hemograma
- Glicemia
- Examen General de Orina
- Electrólitos
- Radiografía de Tórax
- TAC cerebral

G) TRATAMIENTO NO FARMACOLOGICO PSICOEDUCACIÓN – INDIVIDUAL, A ANILIAR Y GRUPAL

PRIMER NIVEL:

- Educación, promoción y re rención.
- Coordinación con otras instituciones, lideres comunitarios.
- Identificación de casos y grupos de riesgos.
- Promoción de estilu de vida saludable.
- Grupos de a to vi da para la familia.

SEGUNDO NIVEL:

- Promoción de redes sociosanitarios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para control y tratamiento, formación de espacios saludables.

TERCER NIVEL:

Programa de educación contínua para personal de 2º y 2º nivel.

TERAPIA OCUPACIONAL Y DE REINSERCIÓN SOCIAL

PRIMER NIVEL:

- Formación de grupos comunitarios y de autoayuda.
- Sensibilización de grupos para la promoción de la salud mental.

SEGUNDO NIVEL:

- Discusión de casos, entrevistas clínicas.
- Detección de complicaciones.
- Entrevista familiar (para apoyo)
- Evaluación social
- Psicoterapia Breve y de Apoyo
- Intervención en Crisis

TERCER NIVEL:

- Comunidades terapéuticas
- Hospital de día
- Hospital de noche
- Terapia ocupacional
- Psicoterapia Breve y de Apoyo
- Intervención en Crisis

PSICOTERAPIAS U OTROS

PRIMER NIVEL:

- Consejería
- Psicoterapia de quipo

SEGUNDO NIVEL:

- Psicoterapia individual, familiar y grupal
- Psicoterapia Breve
- Intervención en crisis

TERCER NIVEL:

- Psicoterapia Individual, familiar y Grupal
- Psicoterapia breve
- Intervención en Crisis
- Tratamiento de Comorbilidad

H) CRITERIOS PARA DETERMINAR RESPUESTA A TRATAMIENTO O RESISTENCIA

- Mejoría estado General
- Resolución de síntomas de abstinencia.
- Si el Tratamiento farmacologico no produce mejoría clínica descartar patología médica y referida para manejo en 2º ó 3º nivel.
- Si hay presencia de comorbilidad referirlo a especialista
- El abordaje con psicoterapia debe ser individualizado de couerdo a las características de cada paciente.

CRITERIOS PARA MODIFICAR TRATAMIENTO

- Hipersensibilidad al fármaco
- Falla en la respuesta farmacológica.
- Persistencia de falla Hemodinamica
- Pobre apoyo familiar y social
- Presencia de Comorbilidad

I) CRITERIOS DE CURACIÓN, MEJORÍA O EGRESO

- Mejoría del cuadro clínico.
- Resolución de abstinencia
- Protocolo de desintoxicación completa (incluye Psicoeducación).
- Adecuado funcionamient social, laboral y familiar.

J) CRITERIOS PARA DETERMINAR PERÍODO DE INCAPACIDAD

Según criterio de es, ecialista

K) CRITERIOS PAÑA REFERENCIA Y RETORNO

Si existen complicaciones médicas o psiquiátricas que el nivel local no puede dar respuesta.

Cuando no existe capacidad instalada.

Retorno cuando se inicie el proceso de rehabilitación familiar, social y laboral.

4- ANFETAMINAS.

DEFINICIÓN

Son drogas sintéticas, cuyas características principales es la estimulación del sistema nervioso central, produciendo en la persona que las consume sensaciones de mayor energía, mayor capacidad de trabajo y sentimientos de felicidad.

EPIDEMIOLOGÍA

No hay datos disponibles al momento.

CAUSAS POSIBLES

- Biológicas
- Psicológicas
- Sociales

FACTORES DE RIESGO

- Personalidad
- Baia Escolaridad
- Adicción a otras sustancias
- Enfermedad Mental Existente

TOXICIDAD

Los efectos adversos de es es fármacos son, en principio, extensiones de sus efectos en los receptores cardio ascular y del S.N.C. Las anfetaminas actúan principalmente incrementando la neu ou ansmision catecolaminergica.

CRITERIOS DIAG. OSTICOS O MANIFESTACIONES CLÍNICAS

1. INTOXICACIÓN AGUDA (F1X.0)

Se trata de un estado transitorio consecutivo a la ingestión o asimilación de sustancias psicotropicas que produce alteraciones a nivel de conciencia, de la cognición, de la percepción, del estado afectivo, del comportamiento o de otras funciones fisiológicas o psicológicas.

La intoxicación aguda suele tener estrecha relación con la dosis de la sustancia, en la que dosis relativamente pequeñas pueden dar lugar a una intoxicación grave.

La intoxicación aguda es un fenómeno transitorio, la intensidad disminuye con el tiempo y sus efectos desaparecen si no se repite el consumo de la sustancia.

La recuperación es completa, los síntomas de la intoxicación no tienen porque reflejar siempre la acción primaria de la sustancia.

2. CONSUMO PERJUDICIAL (F1X.1)

Se trata de una forma de consumo que esta afectando ya a la salud física o mental.

Pautas para el diagnostico.

El diagnostico requiere que se haya afectado la salud mental o fisica del que consume la sustancia.

Las formas perjudiciales de consumo son a menudo criticadas por terceros y suelen dar lugar a consecuencias sociales adversas de varios tipas. El hecho de que una forma de consumo o una sustancia en particular sea repara la por terceros o por el entorno en general, no es por si mismo indicativo de un con umo perjudicial, como lo es solo el hecho de haber podido derivar en alguna consecuencia social negativa tales como detención o ruptura matrimonial.

Las intoxicaciones agudas (F1x.0), son en si misma suficiente evidencia del "daño para la salud" requerido para él dinguestico de consumo perjudicial.

El consumo perjudicial no d'be de diagnosticarse si esta presente un síndrome de dependencia (F1x.2), un trasiorno psicotico (F1x.5) u otras formas especificas de trastornos relacionados con sustancias psicotropas.

3. SÍNDROME . E L EPENDENCIA (F1 X.2):

El diagnostico de a pendencia solo debe de hacerse si durante algún momento en los doce meses previos o de un modo continuo, han estado tres o más de los rasgos siguientes:

- Deseo intenso o vivencia de una compulsión a consumir una sustancia.
- Disminución de la capacidad para controlar el consumo de una sustancia, unas veces para controlar el comienzo del consumo y otras para poder terminarlo para controlar la cantidad consumida.
- Tolerancia, de tal manera que requiere un aumento progresivo de la dosis de la sustancia para conseguir los mismos efectos que originalmente producían dosis más bajas.

- Abandono progresivo de otras fuentes de placer, a causa del consumo de la sustancia, aumento del tiempo necesario para obtener o ingerir la sustancia o para recuperarse de sus efectos.
- Persistencia en el consumo de la sustancia a pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales.

4. SÍNDROME DE ABSTINENCIA. (F1X.3)

Se trata de un conjunto de síntomas que se agrupan según diferentes roc los y niveles de gravedad que se presentan cuando hay una abstinencia absoluta relativa de una determinada sustancia, tras un consumo reiterado, generalmente procesigado o a dosis elevadas.

El síndrome de abstinencia es uno de los indicadores de la presencia de dependencia.

Presencia de síntomas somáticos:

- Temblor de lengua.
- Temblor de párpados.
- Nausea, vómitos
- Taquicardia
- Hipertensión postural
- Cefalea
- Insomnio
- Abstenía
- Ilusiones y alucinaciones
- Trastornos visuales
- Convulsiones
- Delirios

Presencia de síntornas psicológicos:

- Ansiedad y sus manifestaciones
- Depresión y sus manifestaciones

5. SÍNDROME DE ABSTINENCIA CON DELIRIUM (F1X.4)

Los síntomas prodomicos típicos son: insomnio, temblores y miedo. A veces el comienzo esta precedido por convulsiones de abstinencia. La triada clásica de síntomas consiste en obnubilación de la conciencia, estado confusional, alucinaciones e ilusiones vividas en cualquier modalidad sensorial y temblor intenso. Pueden aparecer también ideas delirantes, agitación, insomnio, inversión del ciclo vigilia-sueño y síntomas de excitación del sistema nervioso vegetativo.

6. TRASTORNO PSICOTICO (F1X.5)

Este diagnostico esta reservado para los trastornos psicóticos que se presentan durante el consumo de una droga o inmediatamente después de el (por lo general dentro de las primeras 48 horas), siempre y cuando no sean manifestación de otra entidad nosológica.

Los trastornos psicóticos inducidos por sustancias psicotropicas, tienen síntomas variados que están en función de la sustancia y de la personalidad del consumidor.

1. CRITERIOS DIAGNOSTICOS. ABUSO DE ANFETAMINAS

- Patrón Patológico de uso: Incapacidad para reducir o detener su uso; intoxicación a lo largo de todo el día; uso del tóxico de forma casi diaria, con comínimo durante un mes; episodios de trastornos delirantes por anfetaminas.
- Deterioro de la actividad social o laboral debido a uso de anfetaminas (peleas, perdida de amigos, faltas en el trabajo, perdida do empleo, problemas legales).
- Duración del trastorno de un mes como mínin.

2. CRITERIOS DIAGNOSTICOS. DEPENDANCIA DE ANFETAMINAS

Existencia de Tolerancia o abstinencia

- Tolerancia: Necesidad de aura mar de forma notable la cantidad de sustancia tóxica para conseguir los efectos a seados, o notable disminución de los efectos a las mismas dosis tóxicas utima das de forma regular.
- Abstinencia: Desa rol o de abstinencia a las anfetaminas después de disminuir o abandonar el uso de la sustancia tóxica.

ASPECTOS CLINICOS GENERALES

A) PRUEBAS DE LABORATORIO Y GABINETE

- Hemograma
- Creatin Fosfo Kinasa (CPK)
- Electrólitos
- Pruebas de Funcionamiento Tiroideo
- Nitrógeno Ureico y Creatinina
- Examen general de orina
- Electrocardiograma
- Electroencefalograma

- Psicometría
- TAC cerebral

B) COMPLICACIONES

- Insuficiencia renal.
- Psicosis Anfetamina
- Alteraciones Cardiacas
- Shock Cardiogenico
- Rabdomiólisis (desintegración de los músculos esqueléticos)
- Edema cerebral.
- Convulsiones

C) CO-MORBILIDAD

- Trastornos de la personalidad
- Adicción a otras sustancias
- Esquizofrenia.
- Episodios Depresivos

D) DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

- Trastornos mentales y del con portamiento asociados al consumo de sustancias.
- Esquizofrenia Paranoide
- Endocrinopatias (Tiroides,
- Lesiones Ocupativas (Tumor Cerebral)

E) TRATAMIEN', ? F. RMACOLOGICO

ESTRATEGIAS PARA SELECCIONAR MEDICACIÓN POR NIVELES DE ATENCIÓN

PRIMER NIVEL:

- Identificación y diagnóstico del patrón de consumo
- Garantizar seguridad del paciente y familia
- Referencia a nivel especializado

SEGUNDO NIVEL:

Empleo de Psicofármacos si el cuadro clinico lo amerita (según clasificación) Ansiolítico:

Clonacepam 2 mg. Tableta 2-6 mg. 2 o 3 veces/día Bromazepam 3 mg. Tableta 3-9 mg. 2 o 3 veces/día

Antidepresivos:

Fluoxetina 20 mg. Tableta 20mg. Cada día Sertralina 50 mg. Tableta 50 mg. Cada día

TERCER NIVEL:

- Estabilidad Hemodinamica
- Recuperar Equilibrio Hidroelectrolítico
- Ansioliticos
- antipsicotico
- Bromocriptina

MEDICAMENTOS DE ELECCIÓN

- Diazepam 10mg. EU c/15mir (naximo 60 mg/día si se presentara ansiedad extrema)
- Haloperidol 5-10mg. IM. (r. 4x. no 30-40 mg/día)
- Clorpromacina 50mg. M vaximo 600 mg/día)
- Ventolin 2 inhalaciones 2 veces/día
- Esteroides
- Bromocriptina 2.6- .8mg. VO dividido en dos tomas por 10-15 días.
- Clonazepán 1 ta . c/8 horas
- Bromazepam 1 tab. C/8 horas
- Complejos vitamínicos

Tiamina Complejo B

F) EXÁMENES DE LABORATORIO O GABINETES (PREVIOS Y/O DE SEGUIMIENTO)

- Hemograma
- CPK
- Electrólitos
- Nitrógeno Ureico y Creatinina

- Examen general de orina
- Electrocardiograma
- Al mejorar el estado general:

Electroencefalograma Psicometría

G) TRATAMIENTO NO FARMACOLOGICO PSICOEDUCACIÓN INDIVIDUAL, FAMILIAR Y GRUPAL

PRIMER NIVEL:

- Educación, promoción, prevención.
- Coordinación con otras instituciones, líderes comunitarios.
- Identificación de casos y grupos de riesgos.
- Promoción de estilo de vida saludable.
- Grupos de autoayuda para familia
- Coordinación en el Ministerio de gobernación para control de publicidad.

SEGUNDO NIVEL:

- Formación de redes sociosanitarios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para control y tratal iento y formación de espacios saludables.
- Charlas Psicoeducativas orient que a la promoción, prevención.
- Si se cuenta con recurso un ano capacitado:

Psicoterapia Pre y de Apoyo

TERCER NIVEL.

- Programa de educación continua para personal de 1° y 2° nivel.
- Charlas Psicoeducativas orientadas a la promoción, prevención.
- Psicoterapia Breve y de Apoyo, Intervención en crisis

TERAPIA OCUPACIONAL Y DE REINSERCIÓN SOCIAL

PRIMER NIVEL:

- Formación de grupos comunitarios de autoayuda.
- Sensibilización de grupo y la promoción de la salud mental.

Deirogad

SEGUNDO NIVEL:

- Discusión de casos, entrevistas clínicas.
- Detección de complicaciones.
- Entrevista familiar (de apoyo).
- Evaluación social.

TERCER NIVEL:

- Comunidades terapéuticas
- Hospital de día
- Hospital de noche.
- Terapia ocupacional

PSICOTERAPIAS U OTROS

PRIMER NIVEL:

- Consejería
- Psicoterapia de apoyo

SEGUNDO NIVEL:

- Psicoterapia individual, familiar y grupal
- Psicoterapia de apoyo
- Intervención en crisis

TERCER NIVEL:

- Psicoterapia individual, familia. v grupal
- Psicoterapia de apovo
- Intervención en crisis

CRITERIOS PARA D ITERMINAR RESPUESTA A TRATAMIENTO O RESISTENCIA

1. RESOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABSTINENCIA:

- Si el tratamiento farmacologico no estabiliza al paciente, descartar patología médica y manejo en 3er. Nivel.
- El abordaje psicoterapeutico deberá realizarse en forma individualizada buscando alternativas a cada caso.
- En caso de presentar complicaciones psiquiátricas (comorbilidad) realizar diagnostico, clasificar y según criterio clinico evaluar que tipo de atención amerita (primer nivel, segundo nivel o tercer nivel)

CRITERIOS PARA MODIFICAR TRATAMIENTO

- Inestabilidad Hemodinamica
- Falla farmacologico
- Hipersensibilidad farmacológica
- Pobre apoyo familiar o social
- Falla en proceso psicoterapeutico
- Patologías médicas asociadas.

CRITERIOS PARA MODIFICAR TRATAMIENTO

- Mejoría de cuadro clínico que se presente (intoxicación, abstinoncia), índica traslape de vía parenteral a vía oral.
- La presencia de efectos secundarios por neurolépticos se que re cambio de medicación.
- Hipersensibilidad farmacológica

G) CRITERIOS DE CURACIÓN, MEJORÍA O EG. 1250

- Mejoría del cuadro clínico
- Disminución de síntomas asociados
- Protocolo de desintoxicación completa, incluye Psicoeducación.
- Adecuado funcionamiento peranal, familiar, laboral y social.

H) CRITERIOS PARA DETE. MINAR PERIODO DE INCAPACIDAD Según criterio del especialis.

I) CRITERIOS PARA SEFERENCIA Y RETORNO

Si existen complicaciones médicas o psiquiátricas que el nivel local no puede dar respuesta.

Cuando no existe capacidad instalada

Retorno: cuando se inicia la fase de rehabilitación para seguimiento, familiar, social y laboral

5- ALCOHOLISMO.

DEFINICIÓNES:

ALCOHOL: Es una sustancia legal de mayor consumo en la sociedad, que conlleva a problemas médicos, sociales y económicos; a nivel individual, familiar y comunitario.

ALCOHOLISMO: Es un trastorno del comportamiento que se manifiesta por la ingesta de sustancias que contienen alcohol, las cuales exceden las costumbres dietéticas y sociales del individuo en la comunidad, lo cual interfiere con la salud, si funcionamiento social. El consumo progresivo de esta sustancia genera tolerancia y dependencia.

Es un trastorno conductual crónico, manifestado por la ingestión repetida de bebidas alcohólicas en exceso de los usos dietéticos y sociales de la conjunidad y que interfiere en la salud del bebedor o en su funcionamiento social o conomico.

EPIDEMIOLOGÍA

El 10% de la población en general padece de alcoholismo.

Es una de las principales causas de cons. ta en las instituciones de la red nacional y seguridad social.

Se encuentra dentro de las primeros cinco causas de consulta a nivel nacional en el área de la salud mental.

Disminuye la esperanza de vida del individuo, en 10-12 años. Se relaciona con el 35.3% de homicidios

> 33.6% de suicidios 60.0% de accidentes de tránsito

CAUSAS POSIBLES O ETIOLOGÍA

- Biológicas
- Psicológicas
- Social

TOXICIDAD

Los efectos tóxicos del alcohol mantienen relación con las concentraciones de la sustancia en la sangre, de esa forma cuando el nivel de etanol en sangre no rebasa los 15 mg/ 100 ml prácticamente no se produce ninguna alteración en el sujeto. A una concentración de 100-150 mg /100ml en sangre se muestran los signos de intoxicación.

CRITERIOS DIAGNOSTICOS O MANIFESTACIONES CLÍNICAS

INTOXICACIÓN AGUDA (F1X.0)

Se trata de un estado transitorio consecutivo a la ingestión o asimilación de sustancias psicotropicas que produce alteraciones a nivel de conciencia, de la cognición, de la percepción, del estado afectivo, del comportamiento o de otras funciones fisiológicas o psicológicas.

La intoxicación aguda suele tener estrecha relación con la dosis de la su tancia, en la que dosis relativamente pequeñas pueden dar lugar a una intoxicación grave.

La intoxicación aguda es un fenómeno transitorio, la intensidad dis muye con el tiempo y sus efectos desaparecen si no se repite el consumo de la custancia.

La recuperación es completa, los síntomas de la intoxic ción no tienen porque reflejar siempre la acción primaria de la sustancia.

CONSUMO PERJUDICIAL (F1X.1)

Se trata de una forma de consumo que a ta afectando ya a la salud física o mental.

Pautas para el diagnostico.

El diagnostico requiere que se ha, a afectado la salud mental o física del que consume la sustancia.

Las formas perjudiciales a consumo son a menudo criticadas por terceros y suelen dar lugar a consecuencias sociales adversas de varios tipos. El hecho de que una forma de consumo o una sustancia en particular sea reprobada por terceros o por el entorno en general, no es por si mismo indicativo de un consumo perjudicial, como lo es solo el hecho de haber podido derivar en alguna consecuencia social negativa tales como detención o ruptura matrimonial.

Las intoxicaciones agudas (F1x.0), no son en si misma suficiente evidencia del "daño para la salud" requerido para él diagnostico de consumo perjudicial.

El consumo perjudicial no debe de diagnosticarse si esta presente un síndrome de dependencia (F1x.2), un trastorno psicotico (F1x.5) u otras formas especificas de trastornos relacionados con sustancias psicotropas.

SÍNDROME DE DEPENDENCIA (F1 X.2):

El diagnostico de dependencia solo debe de hacerse si durante algún momento en los doce meses previos o de un modo continuo, han estado tres o más de los rasgos siguientes:

Deseo intenso o vivencia de una compulsión a consumir una sustancia.

Disminución de la capacidad para controlar el consumo de una sustancia, unas veces para controlar el comienzo del consumo y otras para poder terminarlo para controlar la cantidad consumida.

Tolerancia, de tal manera que requiere un aumento progresivo de la cosis de la sustancia para conseguir los mismos efectos que originalmente productar dosis más bajas.

Abandono progresivo de otras fuentes de placer, a caus, del consumo de la sustancia, aumento del tiempo necesario para obtener o ingerir la sustancia o para recuperarse de sus efectos.

Persistencia en el consumo de la sustancia pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales.

SÍNDROME DE ABSTINENCIA. (F1):33

Se trata de un conjunto de sínton as que se agrupan según diferentes modos y niveles de gravedad que se presenta cuando hay una abstinencia absoluta o relativa de una determinada sustancia, tras o consumo reiterado, generalmente prolongado o a dosis elevadas.

El síndrome de costi encia es uno de los indicadores de la presencia de dependencia.

Presencia de síntomas somáticos:

- Temblor de lengua.
- Temblor de párpados.
- Nausea, vómitos
- Taquicardia
- Hipertensión postural
- Cefalea
- Insomnio
- Abstenía

- Ilusiones y alucinaciones
- Trastornos visuales
- Convulsiones
- Delirios

Presencia de síntomas psicológicos:

- Ansiedad y sus manifestaciones
- Depresión y sus manifestaciones

SÍNDROME DE ABSTINENCIA CON DELIRIUM (F1X.4)

Los síntomas prodomicos típicos son: insomnio, temblores y miedo. El veces el comienzo esta precedido por convulsiones de abstinencia. La triada clás ca de síntomas consiste en obnubilación de la conciencia, estado confusional, alucida iones e ilusiones vividas en cualquier modalidad sensorial y temblor intenso. Punden aparecer también ideas delirantes, agitación, insomnio, inversión del ciclo vigilia-sueño y síntomas de excitación del sistema nervioso vegetativo.

TRASTORNO PSICOTICO (F1X.5)

Este diagnostico esta reservado para los astornos psicóticos que se presentan durante el consumo de una droga o inmediata ne, te después de el (por lo general dentro de las primeras 48 horas), siempre y cuando no sean manifestación de otra entidad nosológica.

Los trastornos psicóticos induc. los por sustancias psicotropicas, tienen síntomas variados que están en función de la estáncia y de la personalidad del consumidor.

CRITERIOS DIACEDOS O MANIFESTACIONES CLÍNICAS

Criterios para el die gnostico de Dependencia

- Patrón patológico de uso de alcohol o deterioro de la actividad laboral o social debido al uso de alcohol: Necesidad diaria del uso del alcohol para las actividades diarias, incapacidad para disminuir o dejar de beber, repetidos esfuerzos para controlar o reducir el exceso de bebida, consumo ocasional de licores para animarse, periodos de amnesia para los acontecimientos que ocurren durante la intoxicación, continuación en el consumo de alcohol a pesar de que el sujeto que los trastornos físicos graves que padece se exacerban con la ingesta.
- Presencia de tolerancia o abstinencia

Tolerancia: Necesidad de aumentar la cantidad de alcohol para conseguir el efecto deseado, o disminución notable del efecto utilizando de forma regular la misma cantidad de alcohol

Abstinencia: Desarrollo de síntomas de abstinencia (temblor matutino, malestar aliviado por la bebida después de abandonar o reducir la bebida).

ASPECTOS CLÍNICOS GENERALES

A) PRUEBAS DE LABORATORIO Y GABINETE

PRIMER NIVEL

- Hemograma
- Glicemia
- Examen General de orina.

SEGUNDO NIVEL

- Hemograma
- Glicemia
- Examen General de orina.
- Nitrógeno Ureico y Creatinina
- Electrólitos
- Gases arteriales
- Pruebas de funcionamiento Henalina
- Rayos X (Si es necesario)

TERCER NIVEL

- Hemograma
- Glicemia
- Examen Gent al le orina.
- Nitrógeno Ureica y Creatinina
- Electrólitos
- Gases arteriales
- Pruebas de funcionamiento Hepático
- Rayos X (Si es necesario)
- Creatin Fosfo Kinasa (CPK)
- TAC cerebral
- Electroencefalograma
- Psicometría (al estabilizar)

B) COMPLICACIONES AGUDAS

- Neumonías Aspirativa
- Desequilibrio Hidroelectrolítico
- Deseguilibrio ácido/base
- Síndrome Convulsivo
- Insuficiencia renal aguda
- Insuficiencia respiratoria
- **Pancreatitis**
- Hepatitis alcohólica

- CRONICAS
 Sangramiento de tubo digestivo superior e inferior
 Desnutrición
 Cirrosis hepática
 Hipertensión porta
 Enfermedad ácido péptica
 Pancreatitis

- Insuficiencia hepática
- Cardiomopatía alcohólica
- Anemias
- Neuropatía alcohólica
- Demencia Alcohólica
- Síndrome de Wernicke-, o sakoff

C) CO-MORBILIDAD

- Episodios Dep. sivos
- Trastornos de personalidad
- Esquizofrenia
- Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso y consumo de otras sustancias psicoactivas

D) DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

- Trastornos mentales y del comportamiento debidos al uso y consumo de otras sustancias psicoactivas
- Cetoacidocis Diabética
- Encefalopatía hepática
- Encefalopatía urémica
- Hematoma Subdural

E) TRATAMIENTO FARMACOLOGICO ESTRATEGIAS PARA SELECCIONAR MEDICACIÓN POR NIVELES DE ATENCIÓN

PRIMER NIVEL:

Según cuadro clinico que se presente (ej: abstinencia) Charlas psicoeducativos orientadas a la prevención

SEGUNDO Y TERCER NIVEL:

Es decir, cuando exista complicaciones medicas y /o psiquiátricas

MEDICAMENTOS DE ELECCIÓN

PRIMER NIVEL:

Ansioliticos:

Clonacepam 2 mg tab. 2 o 3 veces/día Bromazepam 3 mg. Tab. 2 o 3 veces /día

Antidepresivos:

Fluoxetina 20 mg tab. 1 vez/día Sertralina 50mg tab. 1 vez/día

Hematinicos:

Tiamina

Complejo B

Acido fólico

Dextrosas 10% (líquidos endo en cos)

SEGUNDO Y TERCER NIVEL.

Ansioliticos:

Clonacepam 2 mg tal 2 o 3 veces/da Bromazepam 3 mg lab. 2 o 3 veces /día

Antidepresive

Fluoxetina 20 n.; tab. 1 vez/día Sertralina 50mg tab. 1 vez/día

Hematinicos:

Tiamina

Complejo B

Ácido fólico

Dextrosas 10% (líquidos endovenosos)

Dextrosa 50%

Bicarbonato

Ansioliticos (Diazepam 10 mg. Endovenoso c/8 horas máximo 60 mg/día) Antisicoticos (Haloperidol 5m Intramuscular c/8 horas máximo 30 mg/día)

eko obile

F) EXÁMENES DE LABORATORIO O GABINETES

PRIMER NIVEL:

- Hemograma
- Glicemia
- Examen General de orina

SEGUNDO Y TERCER NIVEL:

- Hemograma
- Glicemia
- Examen General de orina
- Nitrógeno Ureico y Creatinina
- Electrolitos
- Glicemia
- Gases arteriales
- Pruebas de función hepática
- Radiografia de Tórax
- Electroencefalograma
- TAC Cerebral

G) TRATAMIENTO NO FARMACOLOGICO PSICOEDUCACIÓN INDIVIDUAL, FA. VILIAR Y GRUPAL

GRUPAL

- Charlas psicoeducativos orientada a prevención, estilos de vida saludables, espacios recreativos
- Fortalecimiento de normas y valores
- Terapias de familia

INDIVIDUAL

Información sob e p tología

TERAPIA OCUPACIONAL Y DE REINSERCIÓN SOCIAL

TERAPIA OCUPACIONAL

- Hospital del día
- VIDA
- Centro de noche
- Comunidades terapéuticas

PSICOTERAPIAS U OTROS

- Terapia individual
- Terapia de grupo
- Terapia con familia

- Terapia con pareja
- Grupo de confrontación
- Grupo de expresión de sentimientos
- Grupos de autoayuda

A.A.

Neuróticos Anónimos

A.A.A.

Iglesias

Centros de internamiento

H) CRITERIOS PARA DETERMINAR RESPUESTA A TRATAMIENTO RESISTENCIA

- Disminución de síntomatologia presentada (según cuadro cirico)
- Estabilidad Hemodinamica
- Incorporación a las actividades diarias.

CRITERIOS PARA MODIFICAR TRATAMIENT

- Deterioro del estado General
- Presencia de complicaciones médicas y 70 psiquiátricas
- Deterioro del estado General
- Presencia de complicaciones médicas y /o psiquiátricas
- Hipersensibilidad al fármaco

I) CRITERIOS DE CURACIÓN, MEJORÍA O EGRESO

- Cuando ha salido da fase aguda y no presenta complicaciones.
- Cuando ha precentado notable mejoría con el tratamiento convencional y que funcione adecuadamente en el ámbito familiar, laboral y social.
- Cuando cuente con apoyo familiar.
- Presencia de Insight

J) CRITERIOS PARA DETERMINAR PERIODO DE INCAPACIDAD Según criterio del especialista

K) CRITERIOS PARA REFERENCIA Y RETORNO

REFERENCIA

PRIMER AL SEGUNDO NIVEL:

- Cuando no hay capacidad de respuesta de atención medica al momento de evaluación.
- Cuando exista riesgo de la vida del usuario.

SEGUNDO AL TERCER NIVEL:

Cuando hay complicaciones médicas o psiquiátricas.

RETORNO

- Ausencia de sintomatología aguda (según cuadro clinico presentado)
- Incorporación familiar-social-laboral
- Seguimiento de programa de recuperación,
- rehabilitación y reinserción

6- COCAINA

DEFINICIÓN

Es un alcaloide extraído de la planta Erythoxilon coca que crece en las regiones andinas, no tiene uso terapéutico y en la mayor parte de la sises del mundo se considera un psicotropico, su producción y consumo es ilegal

El denominado Crack es una variedad de cocaín, base que se obtiene al preparar el clorhidrato de cocaína en vapor de agua y bicarbonato cuyos efectos son más cortos, pero con poder adictivo.

EPIDEMIOLOGÍA

El consumo de cocaína se ha vuello un problema de salud pública en El Salvador, llegando a ubicarse junto con en alcohol entre las primeras 5 causas de consulta de emergencia y la 2ª causa de ego so en hospitales psiquiátrico año 2002.

CAUSAS POSIBLES O TOLOGÍA

- Biológico
- Psicológico
- Social

FACTORES DE RIESGO

- Personalidad
- Enfermedad mental Existente
- Adicción a otras sustancias

TOXICIDAD

El perfil toxicologico de esta sustancia esta determinado en gran parte por la relativa facilidad de absorción y la mas lenta capacidad de absorción. Por ello, se considera que es un psicotropico que puede resultar muy tóxico; aun a dosis de 20 mg. Pueden presentarse reacciones tóxicas severas.

Las altas concentraciones de la sustancia que aparecen en la sangre en un tiempo relativamente breve mantienen relación con el incremento de las complicaciones y los accidentes mortales.

CRITERIOS DIAGNOSTICOS O MANIFESTACIONES CLINICAS

1. INTOXICACIÓN AGUDA (F1X.0)

Se trata de un estado transitorio consecutivo a la ingestión o asimilación de sustancias psicotropicas que produce alteraciones a nivel de conciencia, de la comición, de la percepción, del estado afectivo, del comportamiento o de otras funciones fisiológicas o psicológicas.

La intoxicación aguda suele tener estrecha relación con la de is de la sustancia, en la que dosis relativamente pequeñas pueden dar lugar a una in excación grave.

La intoxicación aguda es un fenómeno transitorio, la intensidad disminuye con el tiempo y sus efectos desaparecen si no se repite el consulto de la sustancia.

La recuperación es completa, los síntomas de la intoxicación no tienen porque reflejar siempre la acción primaria de la sustancia

2. CONSUMO PERJUDICIAL (F1XA)

Se trata de una forma de constin a que esta afectando ya a la salud física o mental.

Pautas para el diagnostico.

El diagnostico requiere de se haya afectado la salud mental o física del que consume la sustancia.

Las formas perjudic ales de consumo son a menudo criticadas por terceros y suelen dar lugar a consecuencias sociales adversas de varios tipos. El hecho de que una forma de consumo o una sustancia en particular sea reprobada por terceros o por el entorno en general, no es por si mismo indicativo de un consumo perjudicial, como lo es solo el hecho de haber podido derivar en alguna consecuencia social negativa tales como detención o ruptura matrimonial.

Las intoxicaciones agudas (F1x.0), no son en si misma suficiente evidencia del "daño para la salud" requerido para él diagnostico de consumo perjudicial.

El consumo perjudicial no debe de diagnosticarse si esta presente un síndrome de dependencia (F1x.2), un trastorno psicotico (F1x.5) u otras formas especificas de trastornos relacionados con sustancias psicotropas.

3. SÍNDROME DE DEPENDENCIA (F1 X.2):

El diagnostico de dependencia solo debe de hacerse si durante algún momento en los doce meses previos o de un modo continuo, han estado tres o más de los rasgos siguientes:

Deseo intenso o vivencia de una compulsión a consumir una sustancia.

Disminución de la capacidad para controlar el consumo de una sustancia, unas veces para controlar el comienzo del consumo y otras para poder terminarlo para controlar la cantidad consumida.

Tolerancia, de tal manera que requiere un aumento progresivo de la desa de la sustancia para conseguir los mismos efectos que originalmente producían que is más bajas.

Abandono progresivo de otras fuentes de placer, a causa del consumo de la sustancia, aumento del tiempo necesario para obtener o ingerir la suscincia o para recuperarse de sus efectos.

Persistencia en el consumo de la sustancia a resa de sus evidentes consecuencias perjudiciales.

4. SÍNDROME DE ABSTINENCIA. (F1X.3)

Se trata de un conjunto de síntomas q e e agrupan según diferentes modos y niveles de gravedad que se presentan cuar co hay una abstinencia absoluta o relativa de una determinada sustancia, tras un con umo reiterado, generalmente prolongado o a dosis elevadas.

El síndrome de abstinencio e uno de los indicadores de la presencia de dependencia.

Presencia de síntoma s máticos:

- Temblor de len ua..
- Temblor de párpados.
- Nausea, vómitos
- Taquicardia
- Hipertensión postural
- Cefalea
- Insomnio
- Abstenía
- Ilusiones y alucinaciones
- Trastornos visuales
- Convulsiones
- Delirios

Presencia de síntomas psicológicos:

- Ansiedad y sus manifestaciones
- Depresión y sus manifestaciones

5. SÍNDROME DE ABSTINENCIA CON DELIRIUM (F1X.4)

Los síntomas prodomicos típicos son: insomnio, temblores y miedo. A veces el comienzo esta precedido por convulsiones de abstinencia. La triada clásica de sínic mas consiste en obnubilación de la conciencia, estado confusional, alucinaciones inciones vividas en cualquier modalidad sensorial y temblor intenso. Pueden apare el también ideas delirantes, agitación, insomnio, inversión del ciclo vigilia-sueño y sínic mas de excitación del sistema nervioso vegetativo.

6. TRASTORNO PSICOTICO (F1X.5)

Este diagnostico esta reservado para los trastornos pricuticos que se presentan durante el consumo de una droga o inmediatamente después de el (por lo general dentro de las primeras 48 horas), siempre y cuando no sean manifestación de otra entidad nosológica.

Los trastornos psicóticos inducidos por su tarbias psicotropicas, tienen síntomas variados que están en función de la sustancia y cara personalidad del consumidor.

CRITERIOS DIAGNOSTICOS C MANIFESTACIONES CLINICAS

1. ABUSO DE COCAINA

- Patrón patológico de Uso: Incapacidad para reducir o cesar el uso. Intoxicación a lo largo de todo el día e disodios de sobredosificación de cocaína.
- Deterioro de la cuividad laboral y social, debido al uso de cocaína (que no sean debidas a la simple detención por tenencia, adquisición o ventas de sustancias tóxicas).
- Duración de la alteración de un mes como mínimo.

ASPECTOS CLINICOS GENERALES

A) PRUEBAS DE LABORATORIO Y GABINETE

- Hemograma
- Glicemia
- Electrolitos
- Gases arteriales

- **CPK**
- Nitrógeno Ureico y creatinina
- Examen general de orina
- Niveles séricos
- Electrocardiograma
- Radiografía de tórax
- Radiografía abdomen
- Electroencefalograma
- Psicometría(al estabilizar)

B) COMPLICACIONES

- Perforación del tabique nasal
- Sinusitis crónica
- Hipertensión Arterial
- Arritmias Cardiacas
- Infartos cardiacos
- Glicemia
- Insuficiencia renal.
- Hemorragia cerebral
- Síndrome Convulsivo
- Psicosis Paranoide

C) CO-MORBILIDAD

- Bronquitis crónica,
- Enfermedad Pulmona, O. structiva
- Sindrome Convulsing
- Trastornos de Translidad
- Episodios De, res vos
- Trastornos men ales y del comportamiento debidos al consumo de otras sustancias psicotropicas
- Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida

D) DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

- Trastorno Psicotico Agudo Polimorfo
- Psicosis Parodies asociada la consumo de sustancias psicotropicas
- Endocrinopatias (tiroides)
- Lesiones Ocupativas (tumores cerebrales)

E) TRATAMIENTO FARMACOLOGICO

ESTRATEGIAS PARA SELECCIONAR MEDICACIÓN POR NIVELES DE ATENCIÓN

PRIMER NIVEL:

Según cuadro clínico presentado (intoxicación aguda, abstinencia)

Ansiolíticos:

Diazepan 10mg. Tableta. 10mg vía oral 2 o 3 veces/día Bromazepam 3 mg. Tableta. 3mg. Vía oral 2 o 3 veces/día Betabloqueadores:

Propanolol 40mg. Tableta 20-60 mg cada/día

SEGUNDO NIVEL:

- Ansiolíticos: Diazepam 10 mg. Endovenoso cada 8 horas (máximo 60 mg/día)
- Antihipertensivos: Enalapril 20mg. Cada 8 horas (segúr F. as ón Arterial)
- Betabloqueadores: Propanolol 40mg cada 12 horas

TERCER NIVEL:

- Ansiolíticos: Diazepam 10 mg. Endovenoso ca 3 8 horas (máximo 60 mg/día)
- Antihipertensivos: Enalapril 20mg. Cada & oras (según Presión Arterial)
- Betabloqueadores: Propanolol 40mg cida 12 horas
- neurolépticos: Haloperidol 5- 10 mg a da 8 horas (máximo 40 mg/día)

F) EXÁMENES DE LABORATOPIO GABINETES (PREVIOS Y/O DE SEGUIMIL N.O)

- Hemograma
- Glicemia
- Electrolitos
- Gases arteria. s
- Enzimas Cardia (CPK)
- Niveles de metabolitos activos (séricos y en orina)
- Nitrógeno Ureico y creatinina
- Examen general de orina
- Niveles séricos
- Electrocardiograma
- Radiografía de tórax
- Radiografía abdomen
- Electroencefalograma
- Psicometría (al estabilizar)

G) TRATAMIENTO NO FARMACOLOGICO PSICOEDUCACIÓN INDIVIDUAL, FAMILIAR Y GRUPAL

- Asignación de responsabilidad y participación.
- Sesiones de psicoterapia individual y de grupo, educación de la familia.
- Egreso y celos ambulatorios regulares.

TERAPIA OCUPACIONAL Y DE REINSERCIÓN SOCIAL

- Coordinación intersectorial con instituciones u organismos a fin de rean ar campañas de promoción y prevención
- Coordinación con líderes comunales y promotores de salud par ealizar jornadas contra las drogas.

PSICOTERAPIAS U OTROS

- Individual
- Familiar
- Grupal

H) CRITERIOS PARA DETERMINAR RETPUESTA A TRATAMIENTO O RESISTENCIA

- Disminución de sintomatología presentada (según Cuadro clínico)
- Estabilidad Hemodinámica
- Incorporación a las activicades diarias.

I) CRITERIOS PARA MODIFICAR TRATAMIENTO

Deterioro del estaciones médicas y /o psiquiátricas

II) CRITERIOS PAI, A HACER CAMBIOS O TRASLAPE DE MEDICACIÓN

- Deterioro del estado General
- Presencia de complicaciones médicas y /o psiquiátricas
- Hipersensibilidad al fármaco

J) CRITERIOS DE CURACIÓN, MEJORÍA O EGRESO

- Cuando ha salido de la fase aguda y no presenta complicaciones.
- Cuando ha presentado notable mejoría con el tratamiento convencional y que funcione adecuadamente en el ámbito familiar, laboral y social.
- Cuando cuente con apoyo familiar.
- Presencia de Insight

K) CRITERIOS PARA DETERMINAR PERIODO DE INCAPACIDAD

Según criterio de especialista

7- MARIHUANA

DEFINICIÓN

Es una planta de origen asiático, ampliamente difundida, se conocen tres tipos de especies la más barata y potente denominada Bhang deriva de las partes superiores cortadas de las plantas no cultivadas y tiene un bajo contenido de es na la Ganja se obtiene de los capullos de la flor y de las hojas de plantas cultivadas, cirece una mayor calidad de resina, la tercera variedad y que contiene el mas alto rauo de la droga se denomina Charas, esta propiamente elaborado a partir de la resir.

Cualquiera de las tres variedades posee propiedades altar, ente alucinógenas.

EPIDEMIOLOGÍA

Es una droga muy usada en el ámbito mundial, debiço a su bajo costo y fácil disponibilidad y accesibilidad en el mercado estudios estimon en mayor consumo en el sexo masculino comparado con el femenino, la edad de in cio generalmente se da en la adolescencia (en algunos casos a partir de 9 o 10 a 00).

CAUSAS POSIBLES O ETIOLOGIA

- Biológico
- Psicológico
- Social

FACTORES DE RIL 34.0

- Personalidad
- Enfermedad mental Existente
- Adicción a otras sustancias

TOXICIDAD

Cuando el Tetrahidrocannabinoide (principio activo) se inhala, la dosis efectiva media en el hombre es de 3.3.5 mg, cuando el tóxico es ingerido; a dosis capaz de producir intoxicación varia entre 8.8-33 mg. Un cigarrillo promedio puede contener entre 2.5-5 mg de Tetrahidrocannabinoide (THC) No se han reportado muertes asociadas a una ingestión masiva.

CRITERIOS DIAGNOSTICOS O MANIFESTACIONES CLÍNICAS

1. INTOXICACIÓN AGUDA (F1X.0)

Se trata de un estado transitorio consecutivo a la ingestión o asimilación de sustancias psicotropicas que produce alteraciones a nivel de conciencia, de la cognición, de la percepción, del estado afectivo, del comportamiento o de otras funciones fisiológicas o psicológicas.

La intoxicación aguda suele tener estrecha relación con la dosis de la su tancia, en la que dosis relativamente pequeñas pueden dar lugar a una intoxicación grave.

La intoxicación aguda es un fenómeno transitorio, la intensidad disminuye con el tiempo y sus efectos desaparecen si no se repite el consumo de la suspencia.

La recuperación es completa, los síntomas de la intoxic, ción no tienen porque reflejar siempre la acción primaria de la sustancia.

2. CONSUMO PERJUDICIAL (F1X.1)

Se trata de una forma de consumo que el a liectando ya a la salud física o mental.

Pautas para el diagnostico.

El diagnostico requiere que se ha, a afectado la salud mental o física del que consume la sustancia.

Las formas perjudiciales a consumo son a menudo criticadas por terceros y suelen dar lugar a consecuencias cociales adversas de varios tipos. El hecho de que una forma de consumo o una sistància en particular sea reprobada por terceros o por el entorno en general, no es por si mismo indicativo de un consumo perjudicial, como lo es solo el hecho de haber podido derivar en alguna consecuencia social negativa tales como detención o ruptura matrimonial.

Las intoxicaciones agudas (F1x.0), no son en si misma suficiente evidencia del "daño para la salud" requerido para él diagnostico de consumo perjudicial.

El consumo perjudicial no debe de diagnosticarse si esta presente un síndrome de dependencia (F1x.2), un trastorno psicotico (F1x.5) u otras formas específicas de trastornos relacionados con sustancias psicotropas.

3. SÍNDROME DE DEPENDENCIA (F1 X.2):

El diagnostico de dependencia solo debe de hacerse si durante algún momento en los doce meses previos o de un modo continuo, han estado tres o más de los rasgos siguientes:

Deseo intenso o vivencia de una compulsión a consumir una sustancia.

Disminución de la capacidad para controlar el consumo de una sustancia, unas veces para controlar el comienzo del consumo y otras para poder terminarlo para controlar la cantidad consumida.

Tolerancia, de tal manera que requiere un aumento progresivo de la costa de la sustancia para conseguir los mismos efectos que originalmente producían por más bajas.

Abandono progresivo de otras fuentes de placer, a causa de consumo de la sustancia, aumento del tiempo necesario para obtener o ingerir la sus encia o para recuperarse de sus efectos.

Persistencia en el consumo de la sustancia a esa de sus evidentes consecuencias perjudiciales.

4. SÍNDROME DE ABSTINENCIA. (F1X.)

Se trata de un conjunto de síntomas q. a. e agrupan según diferentes modos y niveles de gravedad que se presentan cuar do hay una abstinencia absoluta o relativa de una determinada sustancia, tras un con umo reiterado, generalmente prolongado o a dosis elevadas.

El síndrome de abstinencia e uno de los indicadores de la presencia de dependencia.

Presencia de síntoma somáticos:

- Temblor de lei, via.
- Temblor de párpados.
- Nausea, vómitos
- Taquicardia
- Hipertensión postural
- Cefalea
- Insomnio
- Abstenía
- Ilusiones y alucinaciones
- Trastornos visuales
- Convulsiones
- Delirios

Presencia de síntomas psicológicos:

- Ansiedad y sus manifestaciones
- Depresión y sus manifestaciones

5. SÍNDROME DE ABSTINENCIA CON DELIRIUM (F1X.4)

Los síntomas prodomicos típicos son: insomnio, temblores y miedo. A veces el comienzo esta precedido por convulsiones de abstinencia. La triada clásica de síntomas consiste en obnubilación de la conciencia, estado confusional, alucinaciones e i'u. ones vividas en cualquier modalidad sensorial y temblor

Intenso. Pueden aparecer también ideas delirantes, agitación, incominio, inversión del ciclo vigilia-sueño y síntomas de excitación del sistema nervica viggetativo.

6. TRASTORNO PSICOTICO (F1X.5)

Este diagnostico esta reservado para los trastorros picoticos que se presentan durante el consumo de una droga o inmediatamente despuis de el (por lo general dentro de las primeras 48 horas), siempre y cuando no sea considera entidad nosológica.

Los trastornos psicóticos inducidos por sus ancias psicotropicas, tienen síntomas variados que están en función de la sustancia y o la personalidad del consumidor.

7. CRITERIOS CLINICOS

1. DEPENDENCIA

- Patrón patológico de uno o deterioro de la actividad laboral o social debido al uso de cannabis
- Patrón patolo, co de uso: Intoxicación a lo largo de todo el día, uso diario como mínimo durante un mes, episodios de trastornos delirantes asociados al consumo.
- Deterioro de la Actividad laboral y /o social debido al consumo

2. TOLERANCIA:

Necesidad de un aumento notable en la cantidad de cannabis para alcanzar los efectos deseados o disminución notable de los efectos con la utilización regular de la misma cantidad de sustancia tóxica.

ASPECTOS CLINICOS GENERALES

A) PRUEBAS DE LABORATORIO Y GABINETE

- Hemograma
- Glicemia
- Electrolitos
- Gases arteriales
- Nitrógeno Ureico y creatinina
- Examen general de orina
- Niveles séricos
- Electrocardiograma
- Radiografía de tórax
- Electroencefalograma
- Psicometría (al estabilizar)

B) COMPLICACIONES

- Aislamiento Social
- Síndrome Amnésico Orgánico
- Psicosis Aguda

C) COMORBILIDAD

- Trastornos de personalidad.
- Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de otras sustancias psicotropicas
- Episodios Depresivos

D) DIAGNÓSTIC DI FERENCIAL

- Trastornos de ansiedad
- Trastornos de pánico
- Trastornos mentales y del comportamiento debidos al consumo de otras sustancias psicotropicas

ESTRATEGIAS PARA SELECCIONAR MEDICACIÓN POR NIVELES DE ATENCIÓN

K.1.1.PRIMER Y SEGUNDO NIVEL

- Psicoterapia breve y de apoyo
- Manejo ambulatorio por problemas de adicción.

MEDICAMENTOS DE ELECCIÓN

- Según cuadro clínico presentado (Intoxicación Aguda, Abstinencia) y según síntomas asociados (ansiedad, depresión)
- Ansiolíticos: Diazepam 10 mg. tableta 10 mg. 3 veces/día
- Antidepresivos: Fluoxetina 20 mg. Tableta 20 mg. Cada día
- Antisicoticos (si el caso lo amerita) Haloperidol 5 mg. Tableta 5.10 mg cada día
- Propanolol 40 mg tableta 20mg. 2veces/dia
- Si presenta marcada agitación psicomotriz usar Antisicoticos vía parenteral:
- Clorpromacina 50mg. Intramuscular cada 8 horas, Haloperidol 5 mg. Intramuscular cada 8 horas.

E) EXÁMENES DE LABORATORIO O GABINETES

Según nivel de atención (ya descritos anteriormente)

TRATAMIENTO NO FARMACOLOGICO. PSICOEDUCACIÓN INDIVIDUAL, FAMILIAR Y GRUPAL.

PRIMER NIVEL:

Charlas psicoeducativas sobre la promoción y prevención, estilos de vida saludables, empleo del tiempo libre.

SEGUNDO Y TERCER NIVEL:

- Psicoterapia breve y de Apoyo
- Intervención en crisis
- Psicoterapia Familiar
- Psicoterapia Grupal

TERAPIA OCUPACIONAL Y DE REINSERCIÓN SOCIAL

- Terapia ocup cio al
- Terapia recreat, a y deportiva
- Hospital de día
- Grupos de autoayuda

PSICOTERAPIA U OTROS

- Psicoterapia individual
- Psicoterapia grupal
- Psicoterapia familia
- Psicoterapia Breve y de apoyo
- Intervención en Crisis
- Referencia a grupos de apoyo

F) CRITERIOS PARA DETERMINAR RESPUESTA A TRATAMIENTO O RESISTENCIA

- Disminución de sintomatología presentada
- Disminución o ausencia de comorbilidad
- Presencia de Insight
- Incorporación a las actividades cotidianas

G) CRITERIOS PARA MODIFICAR TRATAMIENTO

- Deterioro del estado General
- Presencia de complicaciones médicas y /o psiguiátricas

CRITERIOS PARA HACER CAMBIOS O TRASLAPE DE MEDICACIÓN

- Deterioro del estado General
- Presencia de complicaciones médicas y /o psiquié tricas
- Hipersensibilidad al fármaco

H) CRITERIOS DE CURACIÓN, MEJORÍA G SGRESO

- Cuando ha salido de la fase aguda vo presenta complicaciones.
- Cuando ha presentado notable me, ría con el tratamiento convencional y que funcione adecuadamente en el án bito familiar, laboral y social.
- Cuando cuente con apoyo fan lia.r.
- Presencia de Insight

I) CRITERIOS PARA DE FRMINAR PERIODO DE INCAPACIDAD (SI APLICA) Según criterio de especialista

J) CRITERIOS PAR A REFERENCIA Y RETORNO

Cuando el nivel local no tenga capacidad de respuesta (según cuadro clínico que se presente)

K) RETORNO

Para el inicio de un programa Psicoterapeutico (reinserción y rehabilitación) Para continuar tratamiento.

8- INHALANTES

DEFINICIÓN

Se llama inhalantes a los disolventes industriales volátiles que son utilizados por algunas personas como drogas para obtener experiencias placenteras, utilizadas a través de inhalación por la nariz, o aspiración por la boca y que pueden provocar intoxicación voluntaria o involuntaria.

EPIDEMIOLOGÍA

Son drogas que se consumen a nivel mundial debido a su fácil acc so y disponibilidad en el mercado, se estima que su uso es mayor en el sexo mas como en comparación con el sexo femenino.

CAUSAS POSIBLES O ETIOLOGÍA

- Factores genéticos
- Factores biológicos
- Factores socioculturales

FACTORES DE RIESGO

- Personalidad
- Enfermedad mental Existente
- Adicción a otras sustancias
- Baja escolaridad
- Desintegración familiar

TOXICIDAD

Se desconocen as osis tóxicas de los diferentes disolventes volátiles, pero parecen variar de sujeto a vieto. La rápida absorción, distribución y fijación de los disolventes en el Sistema Nervioso Central genera los efectos clínicos de manera rápida e intensa.

CRITERIOS DIAGNÓSTICOS O MANIFESTACIONES CLÍNICAS

1. INTOXICACIÓN AGUDA (F1X.0)

Se trata de un estado transitorio consecutivo a la ingestión o asimilación de sustancias psicotropicas que produce alteraciones a nivel de conciencia, de la cognición, de la percepción, del estado afectivo, del comportamiento o de otras funciones fisiológicas o psicológicas.

La intoxicación aguda suele tener estrecha relación con la dosis de la sustancia, en la que dosis relativamente pequeñas pueden dar lugar a una intoxicación grave.

La intoxicación aguda es un fenómeno transitorio, la intensidad disminuye con el tiempo y sus efectos desaparecen si no se repite el consumo de la sustancia.

La recuperación es completa, los síntomas de la intoxicación no tienen porque reflejar siempre la acción primaria de la sustancia.

2. CONSUMO PERJUDICIAL (F1X.1)

Se trata de una forma de consumo que esta afectando ya a la salu. Fsica o mental.

Pautas para el diagnostico.

El diagnostico requiere que se haya afectado la salud nontal o física del que consume la sustancia.

Las formas perjudiciales de consumo son a menue criticadas por terceros y suelen dar lugar a consecuencias sociales adversas de verios tipos. El hecho de que una forma de consumo o una sustancia en particular se a reprobada por terceros o por el entorno en general, no es por si mismo indicativo co un consumo perjudicial, como lo es solo el hecho de haber podido derivar en elgena consecuencia social negativa tales como detención o ruptura matrimonial.

Las intoxicaciones agudas (F1x.), no son en si misma suficiente evidencia del "daño para la salud" requerido para el diagnostico de consumo perjudicial.

El consumo perjudicia la o debe de diagnosticarse si esta presente un síndrome de dependencia (F x.2) un trastorno psicotico (F1x.5) u otras formas especificas de trastornos relacionados con sustancias psicotropas.

3. SÍNDROME DE DEPENDENCIA (F1 X.2):

El diagnostico de dependencia solo debe de hacerse si durante algún momento en los doce meses previos o de un modo continuo, han estado tres o más de los rasgos siguientes:

Deseo intenso o vivencia de una compulsión a consumir una sustancia.

Disminución de la capacidad para controlar el consumo de una sustancia, unas veces para controlar el comienzo del consumo y otras para poder terminarlo para controlar la cantidad consumida.

Tolerancia, de tal manera que requiere un aumento progresivo de la dosis de la sustancia para conseguir los mismos efectos que originalmente producían dosis más bajas.

Abandono progresivo de otras fuentes de placer, a causa del consumo de la sustancia, aumento del tiempo necesario para obtener o ingerir la sustancia o para recuperarse de sus efectos.

Persistencia en el consumo de la sustancia a pesar de sus evidentes consecuencias perjudiciales

4. SÍNDROME DE ABSTINENCIA. (F1X.3)

Se trata de un conjunto de síntomas que se agrupan según diferentes modos y niveles de gravedad que se presentan cuando hay una abstinencia a soluta o relativa de una determinada sustancia, tras un consumo reiterado, general nente prolongado o a dosis elevadas.

El síndrome de abstinencia es uno de los indica 'ore de la presencia de dependencia.

Presencia de síntomas somáticos:

- Temblor de lengua.
- Temblor de párpados.
- Nausea, vómitos
- Taquicardia
- Hipertensión postural
- Cefalea
- Insomnio
- Abstenía
- Ilusiones y alu inaciones
- Trastornos visuales
- Convulsiones
- Delirios

Presencia de síntomas psicológicos:

- Ansiedad y sus manifestaciones
- Depresión y sus manifestaciones

5. SÍNDROME DE ABSTINENCIA CON DELIRIUM (F1X.4)

Los síntomas prodomicos típicos son: insomnio, temblores y miedo. A veces el comienzo esta precedido por convulsiones de abstinencia. La triada clásica de síntomas consiste en obnubilación de la conciencia, estado confusional, alucinaciones e ilusiones vividas en cualquier modalidad sensorial y temblor intenso. Pueden aparecer también ideas delirantes, agitación, insomnio, inversión del ciclo vigilia-sueño y síntomas de excitación del sistema nervioso vegetativo.

6. TRASTORNO PSICOTICO (F1X.5)

Este diagnostico esta reservado para los trastornos psicotico que se presentan durante el consumo de una droga o inmediatamente después de el (por lo ocheral dentro de las primeras 48 horas), siempre y cuando no sean manifestación (por lo ocheral dentro de las primeras 48 horas).

Los trastornos psicóticos inducidos por sustancias psicotropicas, tienen síntomas variados que están en función de la sustancia y de la persona lidad del consumidor.

ASPECTOS CLINICOS GENERALES

A) PRUEBAS DE LABORATORIO Y GATINEZE.

- Hemograma
- Glicemia
- Electrolitos
- Gases arteriales
- CPK
- Nitrógeno Ureico y creatinina
- Examen general do ina
- Niveles série. 3
- Electrocardiogre ria
- Radiografía de tórax
- Radiografía abdomen
- Electroencefalograma
- Psicometría (al estabilizar)

B) COMPLICACIONES

- Trastornos físicos asociados:
- Complicaciones respiratorias, neumonía, enfisema pulmonar, Enfermedades pulmonares intersticiales difusas, enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, atelectasias, hemorragias pulmonares.

- Complicaciones neurológicas, convulsiones, encefalopatias, alteraciones irreversibles del Sistema nervioso Central.
- Complicaciones Renales: Insuficiencia Renal Aguda, Nefropatias
- Complicaciones Hepáticas: Hepatopatias, insuficiencia hepática, cirrosis hepática
- Complicaciones psiquiátricas: Psicosis Agudas, Psicosis Tóxicas, Trastornos mentales orgánicos, trastornos mentales y del comportamiento asociados al consumo de otras sustancias psicotropicas.

C) CO-MORBILIDAD

- Trastorno de la personalidad.
- Esquizofrenia
- Episodios Depresivos
- Trastorno Mental y del comportamiento debidos al uso y consur lo de otras sustancias psicotropicas
- Síndrome de Inmunodeficiencia adquirida

D) DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL

- Trastorno Mental y del comportamiento de hicos al uso y consumo de otras sustancias psicotropicas
- Trastorno Psicotico Agudo polimorfo
- Psicosis Reactiva Breve
- Hematoma Subdural

E) TRATAMIENTO FARMA CU OGICO

ESTRATEGIAS PARA SELECCIONAR MEDICACIÓN POR NIVELES DE ATENCIÓN

PRIMER NIVEL:

Según cuadro clínico presentado (intoxicación aguda, abstinencia):

- Ansiolíticos:

Diazepan 10mg. Tableta. 10mg vía oral 2 o 3 veces/día Bromazepam 3 mg. Tableta. 3mg. Vía oral 2 o 3 veces/día Betabloqueadores: Propanolol 40mg. Tableta 20-60 mg cada/día

Antidepresivos: Fluoxetina 20mg. Tableta. 20 mg. Cada día

Sertralina 50 mg. Tableta 50 mg. Cada día

SEGUNDO NIVEL:

- Ansiolíticos: Diazepam 10 mg. Endovenoso cada 8 horas (máximo 60 mg/día)
- Antidepresivos: Fluoxetina 20mg. Tableta. 20 mg. Cada día
- Sertralina 50 mg. Tableta 50 mg. Cada día
- Antihipertensivos: Enalapril 20mg. Vía oral Cada 8 horas (según Presión Arterial)
- Betabloqueadores: Propanolol Vía Oral40mg cada 12 horas
- antipsicotico: Haloperidol 5-10 mg. intramuscular C/8 horas (máximo 30 mg/día) Clorpromacina 50 mg. Intramuscular c/8 horas (máximo 300mg/día)

TERCER NIVEL:

- Ansiolíticos: Diazepam 10 mg. Endovenoso cada 8 horas (maximo 60 mg/día)
- Antihipertensivos: Enalapril 20mg. Cada 8 horas (según Plasión Arterial)
- Betabloqueadores: Propanolol 40mg cada 12 horas
- antipsicotico: Haloperidol 5-10 mg. intramuscular C'3 horas (máximo 30 mg/día) Clorpromacina 50 mg. Intramuscular c/8 horas (míximo 300mg/dia)

MEDICAMENTOS DE ELECCIÓN

PRIMER NIVEL:

- Ansiolíticos:
- Diazepan 10mg. Tableta. 10mg vi ral 2 o 3 veces/día
- Bromazepam 3 mg. Tableta 5 ng. Vía oral 2 o 3 veces/día
- Betabloqueadores:
- Propanolol 40mg. Tableta 21,-60 mg cada/día
- Antidepresivos: Fluoxe in a 20mg. Tableta. 20 mg. Cada día
- Tiamina 50 mg Int an uscular c/12 horas
- Complejo B 2 cc i tramuscular cada día
- Soluciones Pare terales (Dextrosa 5%, Suero Mixto, Solución salina)

SEGUNDO NIVEL:

- Ansiolíticos:
 - Diazepan 10mg. Tableta. 10mg vía oral 2 o 3 veces/día Bromazepam 3 mg. Tableta. 3mg. Vía oral 2 o 3 veces/día Betabloqueadores:
 - Propanolol 40mg. Tableta 20-60 mg cada/día
- Antidepresivos: Fluoxetina 20mg. Tableta 20 mg. Cada día Sertralina 50 mg. Tableta 50 mg. Cada día

Tiamina 50 mg. Intramuscular c/12 horas Complejo B 2 cc intramuscular cada día Soluciones Parenterales (Dextrosa 5%, Suero Mixto, Solución salina)

- Antipsicotico: Haloperidol 5-10 mg Intramuscular C/8 horas (máximo 30 mg/día) Clorpromacina 50 mg. Intramuscular c/8 horas (máximo 300mg/día)

TERCER NIVEL:

Ansiolíticos:

Diazepan 10mg. Tableta. 10mg vía oral 2 o 3 veces/día Bromazepam 3 mg. Tableta. 3mg. Vía oral 2 o 3 veces/día

Betabloqueadores:

Propanolol 40mg. Tableta 20-60 mg cada/día

- Antidepresivos: Fluoxetina 20mg. Tableta. 20 mg. Ca. a día

Sertralina 50 mg. Tableta 50 mg. Cada día
Tiamina 50 mg. Intramuscular c/12 horas
Complejo B 2 cc intramuscular cada día
Soluciones Parenterales (Dextrosa 5%, S. er. Mixto, Solución salina)

- Antisicoticos: Haloperidol 5-10 mg. in ramuscular C/8 horas (máximo 30 mg/día) Clorpromacina 50 mg. Intramusc (a) c/8 horas (máximo 300mg/día) Evaluar realización de TAC c re. ral, Electroencefalograma.

F) EXÁMENES DE LABOPA, ORIO O GABINTETES

PRIMER NIVEL:

- Hemograma.
- Examen Gen al le Orina.
- Glicemia.

SEGUNDO NIVEL:

- Hemograma.
- Examen General de Orina.
- Glicemia.
- Electrolitos
- Enzimas Cardiacas (CPK)
- Nitrógeno Ureico y Creatinina
- Transaminasas, tiempo y valor de Protrombina, Bilirrubinas
- Radiografía de tórax
- Electrocardiograma
- Electroencefalograma

G) TRATAMIENTO NO FARMACOLOGICO. PSICOEDUCACIÓN INDIVIDUAL, FAMILIAR Y GRUPAL

PRIMER NIVEL:

- Educación, promoción, prevención.
- Coordinación con otras instituciones, líderes comunitarios.
- Identificación de casos.
- Promoción de estilo de vida saludable.
- Grupos de autoayuda para familia.

SEGUNDO NIVEL:

Formación de redes sociosanitarios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para control, tratamiento y formación de espacios sal gables.

TERCER NIVEL:

Programas de educación continua para personal de 1°, 2° nivel.

TERAPIA OCUPACIONAL Y DE REINSERCIÓ (S. CIAL

PRIMER NIVEL:

Formación de grupos comunitarios de aut. ayuda.

Sensibilización de grupos para la promucion de la salud mental y prevención de las adicciones.

SEGUNDO NIVEL:

- Discusión de casos, entre isa s clínicas, detección de complicaciones.
- Entrevista familiar (para a poyo)
- Evaluación social
- Psicoterapia Individual, familiar, Grupal
- Intervención n C isis

TERCER NIVEL:

- Comunidades terapéuticas
- Hospital de día
- Hospital de noche
- Terapia ocupacional
- Grupos de Autoayuda

PSICOTERAPIAS U OTROS PRIMER NIVEL:

- Consejería
- Psicoterapia breve y de apoyo.

SEGUNDO NIVEL:

- Psicoterapia individual
- Psicoterapia familiar
- Psicoterapia grupal
- Intervención en Crisis

TERCER NIVEL:

- Psicoterapia individual
- Psicoterapia familiar
- Psicoterapia grupal
- Intervención en Crisis

H) CRITERIOS PARA DETERMINAR RESPUESTA A TRATAMIZAÇÃO O RESISTENCIA (AGREGAR ESCALA SI EXISTE O APLICA)

- Disminución de sintomatología presentada
- Disminución o ausencia de comorbilidad
- Presencia de Insight
- Incorporación a las actividades cotidianas

I) CRITERIOS PARA MODIFICAR TRATA MICHTO

- Deterioro del estado General
- Presencia de complicaciones reéclicas y /o psiquiátricas

J) CRITERIOS PARA MODITICAR TRATAMIENTOS

- Deterioro del estado Carleral
- Presencia de complicaciones médicas y lo psiquiátricas
- Hipersensibili ad I fármaco

K) CRITERIOS DE CURACIÓN, MEJORÍA O EGRESO

- Cuando ha salido de la fase aguda y no presenta complicaciones.
- Cuando ha presentado notable mejoría con el tratamiento convencional y que funcione adecuadamente en el ámbito familiar, laboral y social.
- Cuando cuente con apoyo familiar.
- Presencia de Insight

L) CRITERIOS PARA DETERMINAR PERIODO DE INCAPACIDAD (SI APLICA) Según criterio del especialista.

M) CRITERIOS PARA REFERENCIA Y RETORNO

REFERENCIA

Si existen complicaciones médicas o psiquiátricas en el que el nivel local no pueda dar respuesta.

Cuando no exista capacidad instalada.

RETORNO

niento, fam Cuando se inicia la fase de rehabilitación para seguimiento, famín, c social y laboral.

BIBLIOGRAFIA.

"Guía para la elaboración de Normas Técnicas Sanitarias Administrativas" Ministerio de Salud Publica y Asistencia Social, Dirección de Rogulación, 2003.

"Psiquiatría en atención primaria", José Luis Vázquez Barquero, atención primaria libros Princeps, biblioteca aula médica.

DSM -IV R, "Manual de tratamiento y diagnostico de las enfermedades mentales".

CIE- 10, "Clasificación Internacion a de las Enfermedades".

"Programa de Acción, artic iones Farmacodependencia", Programa Nacional de Salud 2001 – 2006. Secretaria de Salud de México.

"Temas de Saluc Mental en la Comunidad: Itzhak Levav, serie Paltex", Organización Panamericana de la Salud.

"Programa de Acción Salud Mental", Secretaria de Salud de México.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

- INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
- BIENESTAR MAGISTERIAL
- BATALLON DE SANIDAD MILITAR
- HOSPITAL MILITAR
- UNIVERSIDAD TECNOLOGICA
- UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA
- JUNTA VIGILANCIA PROFESION EN PSICCA OLIA
- VISION MUNDIAL
- ALCOHOLICOS ANONIMOS
- **HOGARES CREA**
- REMAR
- TABERNACULO BIRLADO BAUTISTA CENTRAL
- COMISION A CINNAL ANTIDROGAS
- **IEPROES**
- CATHOLIC RELIEF SERVICES
- FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A
- CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO
- ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE PSIQUIATRÍA
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD

Talleres váficos UCA 20

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DIRECCIÓN DE REGULACIÓN PROGRAMA NACIONAL DE SALUD MENTAL

Año 2006. San Salvador. €I Salvador







